

Compañía Vinícola del Norte de España, S.A
y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado

31 de marzo de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de existencias	
La actividad del Grupo consiste principalmente en la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja (nota 1 de la memoria consolidada adjunta). En consecuencia, el epígrafe de existencias del balance consolidado es uno de los más relevantes, ascendiendo al 31 de marzo de 2025 a 134,5 millones de euros. Este epígrafe incluye, principalmente, productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento (nota 12 de la memoria consolidada adjunta). Por tanto, su valoración no sólo incluye los costes de adquisición de la uva o el vino de cada cosecha, sino también otros costes, tanto directos como indirectos, asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento. Por lo mencionado, este es un aspecto relevante de nuestra auditoría.	En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por el Grupo para valorar sus existencias. Adicionalmente, hemos desarrollado los siguientes procedimientos: • Realización de inventarios físicos sobre las principales ubicaciones de las existencias a cierre de ejercicio, habiendo seleccionado una muestra de referencias para su recuento. • Análisis de los movimientos de las principales existencias de vino, en base a los recuentos físicos y los registros contables, así como su cotejo con la información suministrada al Organismo Regulador de la Denominación de Origen Rioja al cierre del ejercicio. • Comprobación, para una muestra de elementos, del coste de compra de la uva y del vino adquiridos, así como del coste de compra del resto de materias primas y materiales utilizados en el proceso de elaboración de los vinos. • Comprobación de los costes de vendimia incurridos para la valoración de la uva propia correspondiente a la vendimia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, así como comprobación del valor razonable asignado a los productos biológicos recolectados. • Comprobación de la razonabilidad de los costes directos e indirectos imputados al proceso de elaboración en el período analizado. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ventas La partida más significativa de la cuenta de resultados del Grupo es el ingreso por venta de vinos que asciende a 161,2 millones de euros (nota 21.a de la memoria consolidada adjunta). Estos ingresos del Grupo incluyen un número elevado de transacciones que corresponden, principalmente, a ventas de vino de distintas denominaciones, siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja, así como la distribución de otros vinos (notas 1 y 21.a de la memoria consolidada adjunta). Debido a la importancia de las ventas en el contexto de las cuentas anuales consolidadas, es un área de atención significativa para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han partido del entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta. Hemos identificado los controles existentes y, para los más relevantes, hemos validado su adecuado funcionamiento. Por otra parte, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos relativos a las operaciones de venta: • Evaluación de la razonabilidad de los movimientos de las existencias de vino, cotejando dicha información con la suministrada por el Consejo Regulador, en su caso. • Obtención de confirmaciones de los saldos al cierre del ejercicio para una muestra de clientes. En los casos en los que no se ha obtenido respuesta, realización de procedimientos alternativos con evidencia justificativa de terceros para la validación del saldo • Realización de pruebas en detalle sobre las operaciones de venta comprobando, para una muestra, el adecuado registro de las transacciones mediante documentación soporte. • Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ventas del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores. • Comprobación de que la información revelada en la memoria consolidada cumple con lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Reyes del Pozo Rodríguez

(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° 22943)

27 de junio de 2025





**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes (Grupo CVNE)**

Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de marzo de 2025,
elaboradas conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea
e Informe de Gestión Consolidado



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE MARZO DE 2025

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2025	1
BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2025	2
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025	5
1. Actividad y composición del Grupo	6
2. Resumen de las principales políticas contables	7
3. Gestión del riesgo financiero	23
4. Estimaciones y juicios contables	26
5. Estimación del valor razonable	27
6. Impacto de los conflictos bélicos a nivel internacional	27
7. Combinación de negocios	27
8. Inmovilizado material	30
9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles	32
10. Activos financieros y otros activos	35
11. Clientes y otras cuentas a cobrar	36
12. Existencias	37
13. Efectivo y equivalentes al efectivo	38
14. Patrimonio neto	38
15. Pasivos financieros a coste amortizado	44
16. Subvenciones - Ingresos diferidos	45
17. Provisiones a largo plazo	45
18. Obligaciones por prestaciones por jubilación	46
19. Proveedores y otras cuentas a pagar	46
20. Impuestos diferidos	47
21. Ingresos y gastos	48
22. Aprovisionamientos	49
23. Otros gastos de explotación	49
24. Gasto por prestaciones a los empleados	50
25. Resultado financiero	51
26. Situación fiscal	51
27. Compromisos	53
28. Arrendamientos operativos	53
29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	53
30. Honorarios de auditores de cuentas	54
31. Información sobre medioambiente	54
32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	55
33. Hechos posteriores	55



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2025

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2025</u>	<u>31.03.2024</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Fondo de Comercio	9	16.299	11.656
Activos por derecho de uso	9	1.635	1.622
Activos intangibles	9	16.343	10.501
Inmovilizado material	8	69.022	65.586
Activos por impuestos diferidos	20	2.114	1.622
Otros activos financieros	10.a	250	6.363
		105.663	97.350
Activos corrientes			
Existencias	12	134.545	125.479
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	28.021	34.515
Otros activos financieros	10.b	25	31
Instrumentos financieros derivados	10.d	48	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	27.039	13.076
		189.678	173.101
Total activos		295.341	270.451



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2025

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2025</u>	<u>31.03.2024</u>
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	14	3.094	3.094
Prima de emisión	14	3.657	3.657
(Acciones propias)	14	(4.200)	(4.292)
Reservas acumuladas de la sociedad dominante	14	191.833	174.832
Reservas en sociedades consolidadas	14	18.033	18.498
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		31.485	28.082
Dividendo a cuenta	14	(11.730)	(11.732)
Diferencia acumulada de tipo de cambio		(2.978)	(2.691)
Participaciones no dominantes	14	755	1.012
Total patrimonio neto		229.949	210.460
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	15	1.160	1.420
Pasivos por arrendamientos	9.c -15	1.648	1.196
Ingresos diferidos	16	3.592	2.085
Pasivos por impuestos diferidos	20	5.555	3.864
Obligaciones por prestaciones por jubilación	18	352	339
Provisiones	17	1.127	3.835
		13.434	12.739
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes	15	4.751	9.998
Pasivos por arrendamientos	9.c -15	770	328
Proveedores y otras cuentas a pagar	19-15	32.645	24.002
Pasivos por impuestos corriente	26	5.347	4.491
Instrumentos financieros derivados	10.d	-	36
Otros pasivos financieros	14.b	8.445	8.397
		51.958	47.252
Total pasivos		65.392	59.991
Total patrimonio neto y pasivos		295.341	270.451



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
Importe neto de la cifra de negocios	21.a	161.162	122.772
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12	3.773	7.460
Aprovisionamientos	22	(65.941)	(49.444)
Margen bruto		98.994	80.788
Gastos de personal	24	(24.555)	(18.078)
Dotación amortización	8-9	(7.686)	(7.241)
Otros ingresos/gastos	21.c	3.436	3.882
Otros gastos de explotación	23	(32.133)	(23.522)
		(60.938)	(44.959)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		38.056	35.829
Ingresos financieros	25	267	177
Gastos financieros	25	(536)	(479)
Diferencias de cambio netas	25	130	(1.161)
RESULTADO FINANCIERO NETO		(139)	(1.463)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		37.917	34.366
Impuesto sobre las ganancias	26	(6.524)	(6.218)
RESULTADO DEL EJERCICIO		31.393	28.148
RESULTADO DEL EJERCICIO		31.393	28.148
Otro resultado global			
<i>Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:</i>			
Diferencias de conversión en moneda extranjera		(287)	(1.537)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		31.106	26.611
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		31.198	26.545
Participaciones no dominantes		(92)	66
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		31.106	26.611

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(Expresado en miles de euros)

	Atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante						Participa- ciones no dominantes (Nota 14)	Total Patrimonio neto
	Capital social (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Acciones propias (Nota 14)	Reservas acumuladas (Nota 14)	Dividendo a cuenta (Nota 14)	Beneficio del ejercicio	Diferencia acumulada de tipo de cambio	
Saldo a 31 de marzo de 2023	3.095	3.657	(4.332)	176.575	(11.735)	27.567	(1.154)	194.708
Resultado global 2024	-	-	-	-	-	28.082	(1.537)	26.611
Distribución del resultado 2023	-	-	-	27.567	-	(27.567)	-	-
Reducción de capital	(1)	-	94	(93)	-	-	-	-
Dividendo pagado	-	-	-	(11.735)	11.735	-	-	(90)
Operaciones con acciones propias	-	-	(54)	195	-	-	-	141
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(11.732)	-	-	(11.732)
Otros movimientos	-	-	-	821	-	-	-	822
Saldo a 31 de marzo de 2024	3.094	3.657	(4.292)	193.330	(11.732)	28.082	(2.691)	210.460
Resultado global 2025	-	-	-	-	-	31.485	(287)	31.106
Distribución del resultado 2024	-	-	-	28.082	-	(28.082)	-	-
Reducción de capital	(1)	-	102	(101)	-	-	-	-
Dividendo pagado	-	-	-	(11.567)	11.732	-	-	(165)
Operaciones con acciones propias	-	-	(10)	(58)	-	-	-	(68)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(11.730)	-	-	(11.730)
Otros movimientos	1	-	-	180	-	-	-	181
Saldo a 31 de marzo de 2025	3.094	3.657	(4.200)	209.866	(11.730)	31.485	(2.978)	229.949



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE MARZO DE 2025**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2025	31.03.2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		37.917	34.366
Ajustes por:			
Amortización del inmovilizado material	8	4.952	6.238
Amortización de los activos intangibles y derechos de uso	9	2.734	1.003
Beneficio por venta de inmovilizado material	21.c	(497)	(324)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	1.275	-
Gasto por intereses-netos	25	353	(63)
Otros gastos financieros	25	-	78
Diferencias por tipo de cambio	25	(130)	1.161
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	11	10	6
Pérdidas por deterioro de existencias	12	(1.576)	-
Resultados por valoración de instrumentos financieros	10.d	(84)	287
Imputación al resultado de subvenciones de capital	16	(387)	(251)
Variación de provisiones	17	(1.592)	-
Otros resultados		190	(51)
Variación en el capital circulante:			
- Existencias		(4.243)	(9.328)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		8.560	(3.109)
- Proveedores y otras cuentas a pagar		(5.404)	(5.854)
- Otros activos y pasivos no corrientes		(1.103)	1.094
Intereses y otros gastos financieros pagados	25	(536)	(192)
Intereses y otros ingresos financieros cobrados	25	183	177
Impuestos pagados	26	(5.995)	(7.766)
Diferencias por tipo de cambio	25	130	(1.161)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		34.757	16.311
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Inmovilizado material	8	(8.829)	(10.934)
Adquisición de activos intangibles	9	(452)	(472)
Adquisición de otros activos financieros	10	-	(6.068)
Enajenación de inmovilizado material		503	330
Enajenación de activos intangibles		-	-
Enajenación de otras inversiones financieras		276	2
Ingresos diferidos por inversiones	16	820	355
Unidad de negocio	7	4.790	(1.138)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(2.892)	(17.925)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otros ingresos por recursos ajenos y otras deudas		92	73
Reembolso de otros recursos ajenos	15	(5.957)	(2.247)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	14	(20)	(103)
Dividendos pagados a accionistas de la Sociedad	14	(11.730)	(11.732)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(17.615)	(14.009)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		(287)	(1.537)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		13.963	(17.160)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	13	13.076	30.236
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	13	27.039	13.076



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE MARZO DE 2025 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava). El Grupo deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vitoria, Álava.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2025		% participación 2024		Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
DEPENDIENTES:						
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	100%	-	100%	-	(*)
Viñedos del Contino, S.A. Finca San Rafael, Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de vinos	95%	-	95%	-	(*)
CVNE Bilbao, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-	(*)
Mikuni Wine Co. Ltd. 1-17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Boutique Wines Asia (Shanghai) Co., Ltd 2508-2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	98,70%	-	98,70%	-	(*)
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-	(*)
Roger Goulart, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-	(*)
Virgen del Galir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Agrogalir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%	(*)
Sociedad Vinícola Villalba, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Arano, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Bodegas La Val, S.L.U Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Consejo de la Alta, S.A. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
VINOSELECCIÓN S.A. Guzmán el Bueno 133, 7ª planta (Edif. Britannia) (Madrid) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de vinos	-	85,87%	-	-	(**)
ARANO CALIFORNIA, LLC 1401 21St Street Sacramento CA 95811 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	-	-	-	-	(*)

(*) No se someten a auditoría de cuentas, ya que no tienen obligación para ello, de acuerdo con la normativa aplicable en cada territorio

(**) Auditabe, Auditores y Consultores, S.L..



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Con fecha 5 de septiembre de 2023 el Consejo de Administración aprobó la fusión por absorción de la Sociedad dominante (sociedad absorbente) y CVNE Excellars, S.A. (sociedad absorbida) con efectos contables el 1 de abril de 2023. Esta fusión no tuvo efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Adicionalmente, con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad dominante adquirió la mercantil Consejo de la Alta, S.A. Los activos y pasivos que surgieron en esta operación se describen en la Nota 7.

Con fecha 5 de abril de 2024 el Grupo, a través de Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. ha adquirido el 85,87% de las acciones de Vinoselección, S.A. Los activos y pasivos surgidos en esta operación se describen en la Nota 7.

Con fecha 6 de junio de 2024 la Sociedad dominante, suscribe un Acuerdo de Representante Autorizado para la constitución de la entidad Arano California, LLC, una sociedad de responsabilidad limitada registrada en el estado de California, Estados Unidos. En virtud de dicho acuerdo, la Sociedad dominante ejerce el control total sobre la nueva entidad, incluyendo la capacidad para dirigir sus políticas financieras y operativas, situación por la cual, se incluye en el parámetro de consolidación por integración global.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

2.1 Bases de preparación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de marzo de 2025 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de marzo de 2025.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de activos y pasivos financieros, incluidos los instrumentos derivados a valor razonable, así como los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo que se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 20 de junio de 2025. Éstas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

a) Nuevas normas aplicadas por primera vez en el ejercicio

Las normas emitidas que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2024 o posteriormente, con impacto en el Grupo son las siguientes:

- Modificación a la NIC1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y de pasivos no corrientes con covenants
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de financiación con proveedores” – Requisitos de información
- Modificación a la NIIF16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las modificaciones anteriores se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo CVNE.

La aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor

Las normas emitidas que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2025 o posteriormente, con posible impacto en el Grupo son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 21, Ausencia de convertibilidad
- NIIF18 - Presentación y desgloses de estados financieros
- NIIF19 - Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública
- Modificación a la NIIF7 y NIIF9 -Clasificación y valoración de instrumentos financieros
- Mejoras anuales (vol. 11)

Con respecto a la nueva norma NIIF 18 es relevante destacar que no afecta al reconocimiento ni a la medición de los elementos del estado de situación financiera, pero sí introduce cambios importantes en la presentación del resultado. El Grupo se encuentra en la actualidad evaluando el impacto de esta nueva estructura de la cuenta de resultados.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

2.3 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocios por el grupo (Nota 2.3.e).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

Los estados financieros utilizados para el proceso de consolidación son los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de marzo de cada ejercicio excepto para el caso de las sociedades dependientes Boutique Wines Asia Co. Ltd. y Vinoselección, S.A. que tienen el 31 de diciembre como fecha de cierre. Teniendo en cuenta que no han transcurrido más de 3 meses entre las fechas de cierre, y que las operaciones de las participadas correspondientes al primer trimestre del ejercicio no son muy significativas, o significativamente diferentes a los 3 meses no incluidos, se ha considerado a los efectos de la consolidación el cierre de las participadas al 31 de diciembre. En todo caso, aquellas operaciones excepcionales ocurridas fuera del ejercicio anual del Grupo, han sido objeto de homogeneización temporal.



b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a “la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada” en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.



e) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Se registra como fondo de comercio la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Se identifica dentro del coste de la combinación de negocios, la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previo en la entidad adquirida.

Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Para la sociedad Mikuni Wine Co Ltd la moneda funcional es el yen japonés, para la sociedad Boutique Wines of Asia la moneda funcional es el yuan chino y para las sociedades Arano, LLC y Arano California, LLP la moneda funcional es el dólar americano.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio netas".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título.

Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.

c) Entidades del grupo

Los resultados y el balance de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.



2.5 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes. Se capitalizan, incluyendo el ingreso asociado dentro del epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de resultados.

El coste inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal según sus vidas útiles estimadas que son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	20-30
Plantaciones y viñas	20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-14
Barricas y tinajas	6
Otro inmovilizado	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados, dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias-netas".

2.6 Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación (Nota 9).

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla al nivel de segmento operativo.



Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

2.7 Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

2.8 Costes por intereses

El Grupo capitaliza como parte del coste del activo los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que empiece a considerarse cualificado (aquel que requiere necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para su venta) a partir de dicha fecha. En los ejercicios 2025 y 2024 ningún activo ha comenzado a ser considerado cualificado.

2.9 Activos biológicos

El Grupo no tiene activos biológicos. Las vides propiedad del Grupo se clasifican dentro del inmovilizado material de acuerdo con la NIC 16 y NIC 41 "Agricultura: Plantaciones productoras". Las mismas se encuentran registradas a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor (Nota 2.11). El Grupo las amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada para las mismas, que es entre 20 y 25 años.

En cuanto al fruto que se obtiene de ellas (uva) no corresponde asignarle ningún valor al cierre del ejercicio, ya que la vid se encuentra en proceso de reposo invernal o brotación. Sin embargo, los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

2.10 Activos intangibles

a) Desarrollos

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal, durante su vida útil estimada para cada proyecto (5 años).

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Derechos de plantación

Los derechos de plantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de plantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos, que se ha establecido como sigue.

El 31 de julio de 2015 se aprobó el Real decreto 740/2015 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2016, por el que se creó un sistema de autorizaciones que sustituyó el sistema anterior de derechos de plantación, lo que implica que a partir del 1 de enero 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030 las plantaciones de viñedo deben realizarse bajo la concesión de una autorización que se puede obtener por:

- Conversión de derechos de plantación en autorizaciones
- Autorización para nueva plantación o por;
- Arranque de una plantación

La Unión Europea ha llegado un acuerdo para prolongar hasta 2045 la vida útil de los derechos de plantación.

Es por ello que el Grupo ha considerado que la vida útil de estos derechos finaliza en el año 2045, momento en el que finaliza el régimen actualmente en vigor.

En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

d) Cartera de clientes

La cartera de clientes reconocida en las operaciones de adquisición de dependientes se registra inicialmente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y se amortiza linealmente en un periodo de entre 8 y 10 años. En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

e) Marcas comerciales

Las marcas adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil indefinida y se valoran a coste menos las pérdidas por deterioro estimadas, según se describe en la Nota 2.11.

2.11 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos mencionados que sufren una pérdida por deterioro se someten a revisiones para una posible reversión de la pérdida en cada fecha de presentación de información.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio, en otra entidad.

a) Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para determinar la necesidad de registrar un deterioro de valor en los activos financieros el Grupo aplica el método de pérdida esperada, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial y activos contractuales derivados de contratos con clientes se determinan las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los activos financieros.

Los porcentajes de impago se calculan en base a la experiencia histórica de impago y teniendo en consideración la probabilidad de que una cuenta a cobrar evolucione a los siguientes escenarios de impago hasta la baja definitiva.

Para el resto de los activos financieros en los que existe una identificación individualizada de la contraparte, se realiza una evaluación individual tanto de la probabilidad de impago como la pérdida en caso de impago. La multiplicación de ambos factores por la exposición neta en caso de impago permite calcular la pérdida esperada.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de los activos financieros a coste amortizado mediante el registro de una cuenta correctora. El valor contable se elimina contra la cuenta correctora cuando dicho deterioro se considera irreversible. La pérdida por deterioro de valor en cuentas a cobrar se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En ejercicios posteriores será reversible hasta el límite del valor del coste amortizado que los activos tendrían de no haber sido deteriorados. Si el deterioro fuese irreversible, se elimina el valor contable del activo financiero contra la cuenta correctora de activo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría tanto la deuda financiera como los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado consolidado del periodo.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales de la deuda refinanciada deben ser calculados manteniendo la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de la modificación.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del balance consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación cuando se tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles en el curso normal de la actividad del Grupo, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia, o de quiebra de la contraparte.

e) Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración.

La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos

- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés del último día hábil de cada mes. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables

Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

2.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

El coste de las existencias de vinos se valora a coste promedio de adquisición de la uva o vino del ejercicio actual, el cual incluye los gastos de transporte, considerando el valor de los vinos procedentes de ejercicios anteriores, y añadiendo los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega del ejercicio actual. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

El coste de los productos embotellados se valora a coste promedio de elaboración, que incluye el coste promedio del vino a granel, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores. El valor razonable se determina en función de la información de mercado de operaciones recientes. Los costes de venta se estiman que no son significativos.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

Las existencias no están financiadas con préstamos y en consecuencia no se capitalizan gastos financieros.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que tienen una fecha de vencimiento original de no más de 3 meses y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como deuda financiera con entidades de crédito.



2.15 Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

2.16 Ingresos diferidos

Las subvenciones recibidas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

2.17 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable menos costes de la transacción y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.



2.18 Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, obtenidos para financiar inversiones en inmovilizado, se reconocen al valor nominal, que no se estima que difiere significativamente de su valor razonable.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

En el balance consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

2.19 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones, aplicables en el cálculo del impuesto sobre sociedades, minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.



2.20 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para fomentar la renuncia voluntaria; en este último caso las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos cualitativos y cuantitativos fijados para los empleados con derecho a bonus. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Premios de jubilación

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de prestación definida.

Según el convenio laboral vigente, la Sociedad dominante tiene la obligación de pagar a sus trabajadores fijos un premio de fidelización que puede oscilar entre 11 y 12 mensualidades, según opten o no a una jubilación anticipada. Estos compromisos de la Sociedad para con sus empleados en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, se cuantifican de acuerdo con criterios de hipótesis financieras actuariales y se reconoce un pasivo en la Sociedad dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo. El Grupo no tiene historia reciente relativa a personal acogándose a dichos compromisos, y por tanto se estima que el importe resultante no es significativo.

2.21 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

a) Ventas de bienes

El Grupo elabora y vende vino. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Si no se cumple esto, como es el caso de las entregas en depósito, el reconocimiento del resultado de la venta se difiere hasta el momento de su entrega efectiva.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato o acuerdo de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen, en su caso, se evalúan en función de las ventas anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro de entre 60 y 90 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo original.

2.23 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercitará dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El Grupo evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

El Grupo reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento.

Por otra parte, el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamientos de fincas y viñedos. La duración de estos contratos no cancelables suele estar entre 15 y 25 años.

2.24 Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.



2.26 Transacciones entre partes vinculadas

Las partes vinculadas se identifican teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 24.

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

2.27 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación

2.28 Información financiera por segmentos

El Grupo no presenta información por segmentos debido a que el Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad Dominante no supervisan la actividad del Grupo con base en información financiera diferenciada de segmentos operativos. Por lo tanto, de cara a facilitar la información financiera el Grupo ha identificado un único segmento.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina, y, además, al yen japonés y renminbi chino a nivel de ventas y parcialmente, a nivel de compras. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales, están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda de presentación del Grupo y funcional de la Sociedad dominante.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al cierre del ejercicio existen saldos comerciales nominados en otra moneda distinta del euro, correspondiendo principalmente a los procedentes de las sociedades dependientes estadounidenses Arano, LLC y Arano California, LLC y la japonesa Mikuni Wine Co Ltd, además de otros derivados de la actividad comercial de la Sociedad dominante, nominados en libras y dólares, fundamentalmente. El Grupo posee el control de la sociedad china Boutique Wines Asia Co. Ltd, si bien tanto sus saldos como sus transacciones no son significativos para el Grupo, ni en 2025 ni 2024.

Durante el ejercicio se han realizado ventas en divisa (principalmente yenes, libras y dólares) con un contravalor en euros de 49 millones de euros (2024: 45 millones de euros). Adicionalmente, la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd realiza la práctica totalidad de sus compras en euros, con lo que asume el riesgo de tipo de cambio entre la moneda de compra de sus mercaderías y la divisa a las que las realiza. El Grupo utiliza instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio que gestiona en el muy corto plazo. Al 31 de marzo de 2025 el Grupo tenía contratados seguros de cambio en libras sobre un importe de 3.950 miles de libras y 3.200 miles de dólares (2024: 3.600 miles de libras y 3.280 miles de dólares) (Nota 10.d).

ii. Riesgo de precio

El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. El Grupo procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja. En todo caso, el Grupo tiene contratados seguros sobre los viñedos de su propiedad en relación con los riesgos climáticos.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Es política del Grupo gestionar la obtención de recursos ajenos provenientes de entidades de crédito públicas a tipos de interés reducidos o nulos. En estos casos, no existe riesgo de tipo de interés. El resto de los recursos ajenos del Grupo están emitidos a tipos variables, por lo que exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, si bien el importe de los mismos se mantiene a niveles muy bajos y no se considera que el Grupo esté expuesto al riesgo de tipos de interés de forma significativa. No obstante, la Dirección del Grupo permanece atenta a la evolución de los tipos de interés para la toma, en su caso, de medidas protectoras.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en euros, yenes y dólares y no son significativos. Los gastos financieros por intereses en el ejercicio no son relevantes (Nota 25).

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales, otros activos financieros y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. En el caso de las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad dominante, la política es asegurar todas las ventas, y para ello tiene contratada una póliza de seguro de crédito tanto para cubrir un porcentaje significativo de las ventas nacionales como al exterior. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones realizadas por la Compañía aseguradora y en su caso por evaluaciones internas y siguiendo los procedimientos fijados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el entorno económico actual y las circunstancias de cada cliente. Para la situación de la sociedad dependiente, Mikuni Wine Co Ltd, los saldos de clientes corresponden a compañías de alta calidad crediticia y sin historial de impagos.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería del Grupo, la flexibilidad necesaria en la financiación, mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Un control del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permite controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados. En la Nota 15 se detallan los saldos no dispuestos en líneas de crédito y otras disponibilidades de financiación.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato (sin incluir los intereses que serán satisfechos, los cuales no serán significativos).

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2025				
Deudas con entidades de crédito	4.688	261	177	-
Otros pasivos financieros	63	118	604	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	32.645	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	770	584	375	689
	<u>38.166</u>	<u>963</u>	<u>1.156</u>	<u>689</u>
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2024				
Deudas con entidades de crédito	9.815	376	283	-
Otros pasivos financieros	182	60	604	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	24.002	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	329	246	368	679
	<u>34.328</u>	<u>682</u>	<u>1.255</u>	<u>679</u>

Adicionalmente, el Grupo tiene un fondo de maniobra positivo por importe de 137,5 millones de euros (2024: 125,6 millones de euros) y un importe de tesorería de 27 millones de euros (2023: 13 millones de euros). Considerando esta situación, la gestión de liquidez, que se realiza centralizadamente por el Grupo, no contempla tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

3.2 Gestión del riesgo del capital

El Grupo no tiene financiación ajena de importe significativo. Asimismo, el saldo del efectivo y los equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio, supera el importe de los recursos ajenos, con lo que el Grupo no tiene ningún riesgo en relación con la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector.

Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el total patrimonio neto al cierre del ejercicio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital total empleado en el negocio se calcula, añadiendo a la deuda financiera neta el patrimonio neto del Grupo.

El grado de apalancamiento es como se observa de los datos que se indican a continuación respecto del cierre del ejercicio:

	31.03.2025	31.03.2024
Recursos ajenos (Nota 15)	5.711	11.418
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 13)	(27.039)	(13.076)
Deuda financiera neta	(21.328)	(1.658)
Patrimonio neto	229.949	210.460

	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros pasivos financieros a largo plazo	Préstamos y créditos a corto plazo	Otros pasivos financieros a corto plazo	Deuda financiera neta
Saldo final al 31.03.2024	13.076	(1.420)	(9.815)	(183)	(1.658)
Flujos de efectivo	13.963	260	5.127	120	(19.470)
Saldo final al 31.03.2025	27.039	(1.160)	(4.688)	(63)	(21.128)

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Estimación del pasivo derivado del mecanismo de liquidez

Tal y como se indica en la Nota 14, en virtud del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez que concreta el derecho de los accionistas, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula basada en el EBITDA referido a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios y sujeto, en todo caso, al informe de experto independiente citado.

b) Pérdida estimada por deterioro de fondos de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida

Como resultado de combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores se pusieron de manifiesto fondos de comercio de consolidación en las sociedades dependientes adquiridas, así como activos intangibles de vida útil indefinida, correspondientes a marcas. El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.6.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se determinan en base a cálculos del valor de uso. Asimismo, comprueba si existe deterioro de valor en el valor asignado a la marca de vida útil indefinida, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.10.e y Nota 2.11. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 9).

c) La vida útil de los activos intangibles, materiales y activos biológicos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado y activos biológicos con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo.

5. Estimación del valor razonable

La NIIF 13 “Valoración a valor razonable” explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras normas NIC. La Norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

Tal como se indica en la Nota 2.12 existen determinados activos financieros que, aunque la norma determina su valoración a valor razonable, dadas las dificultades para determinar el valor razonable (entendido como el que se recibiera o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración), estos activos se valoran a su coste neto de sus posibles deterioros de valor.

6. Impacto de los conflictos bélicos a nivel internacional

La economía se está viendo afectada a nivel mundial por los conflictos bélicos que están actualmente abiertos en varios países. Las consecuencias principales están siendo incrementos de precio de materias primas y energía.

El efecto sobre la continuidad del negocio se ha evaluado y no se estima riesgo de liquidez para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual de la deuda y liquidez existente.

7. Combinación de negocios

Con fecha 5 de abril de 2024 el Grupo adquirió a través de Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. el 85,87% de las acciones de Vinoselección, S.A. siendo su objeto social principal compraventa, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de vinos de mesa, embotellados y a granel, tanto nacionales como extranjeros.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los activos y pasivos reconocidos por su valor razonable como resultado de la adquisición han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Activos por impuesto diferido (Nota 20)	351
Inmovilizado intangible (Nota 9)	6.482
Inmovilizado Material (Nota 8)	418
Existencias	3.247
Otros activos	5.095
Tesorería	3.660
Cuentas a cobrar	1.002
Cuentas a pagar	(11.081)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 20)	(1.621)
Otros pasivos a largo plazo	(3.663)
Activos netos identificables adquiridos	<u>3.890</u>

El fondo de comercio generado en esta operación ha sido de 5.918 miles de euros (Nota 9). El precio incluyó tanto anticipos satisfechos en el ejercicio anterior, como una subrogación de deuda y determinados ajustes al precio realizados en 2025 durante el periodo previsto para su registro (12 meses desde la fecha de compra).

Con fecha 15 de noviembre de 2024 la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Consejo de la Alta, S.A. siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos. El importe total de la inversión ascendió a 1.138 miles de euros, el cual fue satisfecho en su totalidad.

Los detalles de la contraprestación de adquisición, los activos netos adquiridos y el beneficio obtenido fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Contraprestación de adquisición:	
- Efectivo	1.138
Total contraprestación de la adquisición	<u>1.138</u>
Activos netos identificables adquiridos	<u>261</u>
Fondo de comercio (Nota 9)	<u>877</u>

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la adquisición fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Activos por impuesto diferido (Nota 20)	673
Inmovilizado intangible (Nota 9)	5
Inmovilizado Material (Nota 8)	1.302
Otros activos	69
Cuentas a cobrar	34
Cuentas a pagar	(926)
Otros pasivos a largo plazo	(896)
Activos netos identificables adquiridos	<u>261</u>

El Grupo no llevó a cabo ajustes en el valor contractual de las cuentas a cobrar y por ello el valor razonable, en este caso, coincide con el valor contractual de las transacciones realizadas previas a la adquisición.

Con fecha 7 de marzo de 2023 la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Bodegas La Val, S.L.U. siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos. El fondo de comercio provisional calculado fue de 3.009 miles de euros, como resultado de la diferencia entre la contraprestación de la adquisición y los activos netos identificables adquiridos.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Los activos y pasivos provisionales reconocidos en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

	Miles de euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	2
Inmovilizado intangible	6
Inmovilizado Material	5.222
Otros activos financieros	35
Existencias	1.617
Cuentas a cobrar	737
Cuentas a pagar	(1.921)
Otros pasivos	(43)
Pasivo por impuesto diferido	(664)
Activos netos identificables adquiridos	4.991

En el ejercicio 2024 el Grupo procedió a revisar los valores provisionales dentro del plazo permitido ajustando el valor asignado al inmovilizado material (terrenos) en 1.087 miles de euros, y, por tanto, incrementando el fondo de comercio finalmente considerado en 826 miles de euros y reduciendo los pasivos por impuestos diferidos en 261 miles de euros.

Los activos y pasivos finales reconocidos como resultado de la adquisición fueron, por tanto, los siguientes:

	Miles de euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	2
Inmovilizado intangible (Nota 9)	6
Inmovilizado Material (Nota 8)	4.135
Otros activos financieros	35
Existencias	1.617
Cuentas a cobrar	737
Cuentas a pagar	(1.921)
Otros pasivos	(43)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 20)	(403)
Activos netos identificables adquiridos	4.165

El fondo de comercio finalmente calculado fue de 3.835 miles de euros, como resultado de la diferencia entre la contraprestación de la adquisición y los activos netos identificables adquiridos. El Grupo procedió a reconocer este cambio de forma retroactiva.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en estos capítulos del balance consolidado en el ejercicio ha sido el siguiente:

Miles de euros						
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado o en curso	Total
2025						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2024	88.479	9.414	69.741	10.755	6.973	185.362
Altas	639	117	3.531	1.279	3.263	8.829
Combinación de negocios (Nota 7)	-	-	21	397	-	418
Bajas	-	-	(1.511)	(140)	-	(1.651)
Traspasos	1.083	1.375	3.163	86	(5.707)	-
Otros movimientos	-	-	1.481	-	-	1.481
Saldo al 31 de marzo de 2025	90.201	10.906	76.426	12.377	4.529	194.439
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2024	(53.034)	(3.068)	(55.405)	(8.143)	(126)	(119.776)
Dotaciones	(1.080)	(869)	(3.378)	(900)	-	(6.227)
Bajas	-	-	1.511	134	-	1.645
Otros movimientos	-	-	(1.059)	-	-	(1.059)
Saldo al 31 de marzo de 2025	(54.114)	(3.937)	(58.331)	(8.909)	(126)	(125.417)
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	35.445	6.346	14.336	2.612	6.847	65.586
Valor neto contable al 31 de marzo de 2025	36.087	6.969	18.095	3.468	4.403	69.022
Miles de euros						
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
2024						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2023	81.840	9.117	66.763	9.982	7.117	174.819
Altas	2.888	97	3.945	753	3.261	10.944
Combinación de negocios (Nota 7)	1.260	-	42	-	-	1.302
Bajas	-	-	(1.663)	(40)	-	(1.703)
Traspasos	2.491	200	654	60	(3.405)	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	88.479	9.414	69.741	10.755	6.973	185.362
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2023	(51.561)	(2.582)	(53.373)	(7.583)	(126)	(115.225)
Dotaciones	(1.473)	(486)	(3.704)	(575)	-	(6.238)
Bajas	-	-	1.672	15	-	1.687
Saldo al 31 de marzo de 2024	(53.034)	(3.068)	(55.405)	(8.143)	(126)	(119.776)
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	30.279	6.535	13.390	2.399	6.991	59.594
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	35.445	6.346	14.336	2.612	6.847	65.586



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las adiciones realizadas en los ejercicios se corresponden, principalmente, con inversiones recurrentes en adquisición de barricas, depósitos, así como plantaciones de viñedo en curso y otro inmovilizado afecto a la actividad del Grupo. Adicionalmente, en el ejercicio anterior finalizó el proyecto del centro logístico iniciado en el ejercicio 2023.

El inmovilizado en curso incluye principalmente, tanto en 2025 como en 2024, plantaciones de viñedo que comenzarán a amortizarse cuando produzcan uva para la elaboración de vino.

a) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Al 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, cuyo efecto neto fue de 4,6 millones de euros. El importe de las actualizaciones netas al cierre del ejercicio asciende a 38 miles de euros (2024: 42 miles de euros).

El efecto de esta actualización sobre la dotación en la amortización del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 asciende aproximadamente a 4 miles de euros (2024: 4 miles de euros).

b) Otra información

Dentro de terrenos y construcciones se incluyen terrenos por importe de 15.973 miles de euros al cierre del ejercicio (2024: 13.508 miles de euros). El resto se corresponde con construcciones.

El Grupo tiene en su inmovilizado material bienes con un valor contable al 31 de marzo de 2025 de 102 millones de euros (2024: 93,3 millones de euros), aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, el Grupo tiene firmados contratos de alquiler de viñedos tanto en 2025 como en 2024 (Nota 28).

A 31 de marzo de 2025 el Grupo mantiene compromisos en firme de compra de inmovilizado relacionados principalmente con los activos productivos de las bodegas del Grupo por importe de 5,3 millones de euros (2024: 4,9 millones de euros). Asimismo, el Grupo no mantiene compromisos de venta de inmovilizado material ni de activos biológicos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Los activos incluidos en este epígrafe se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de marzo de 2025 como de 2024.

Durante el ejercicio 2025 se renegociaron las condiciones del contrato de renting con el proveedor, lo que dio lugar a la capitalización de contratos existentes por un importe de 1.481 miles de euros y una amortización acumulada de 1.059 miles de euros, reconociéndose asimismo el correspondiente pasivo por arrendamiento.

9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del epígrafe “Activos intangibles” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como del Fondo de Comercio ha sido el siguiente:

	Miles de euros								
2025	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Otro inmoviliza do intangible	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
COSTE									
Saldo al 31 de marzo de 2024	6.854	3.201	4.078	1.061	336	248	15.778	12.252	2.569
Entradas	89	189	-	-	-	174	452	-	380
Combinación de negocios (Nota 7)	-	-	2.862	3.620	-	-	6.482	5.918	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	422	-	-	-	(422)	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	6.943	3.812	6.940	4.681	336	-	22.712	18.170	2.949
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de marzo de 2024	(1.786)	(2.187)	-	(1.061)	(243)	-	(5.277)	-	(947)
Dotaciones	(277)	(479)	-	(286)	(50)	-	(1.092)	-	(367)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	(2.063)	(2.666)	-	(1.347)	(293)	-	(6.369)	-	(1.314)
DETERIORO									
Saldo al 31 de marzo de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	(1.275)	-
Saldo al 31 de marzo de 2025	-	-	-	-	-	-	-	(1.871)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	5.068	1.014	4.078	-	93	248	10.501	11.656	1.622
Valor neto contable al 31 de marzo de 2025	4.880	1.146	6.940	3.334	43	-	16.343	16.299	1.635



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de euros								
	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Otro inmoviliza do intangible	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
2024									
COSTE									
Saldo al 31 de marzo de 2023	6.820	2.908	4.078	1.061	331	103	15.301	11.376	2.369
Entradas	34	177	-	-	-	261	472	-	200
Combinación de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	5	-	5	877	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-
Traspasos	-	116	-	-	-	(116)	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	6.854	3.201	4.078	1.061	336	248	15.778	12.252	2.569
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de marzo de 2023	(1.523)	(1.768)	-	(1.061)	(172)	-	(4.524)	-	(697)
Dotaciones	(263)	(419)	-	-	(71)	-	(753)	-	(250)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	(1.786)	(2.187)	-	(1.061)	(243)	-	(5.277)	-	(947)
DETERIORO									
Saldo al 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	5.297	1.140	4.078	-	159	103	10.777	10.780	1.672
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	5.068	1.014	4.078	-	93	248	10.501	11.656	1.622

a) Marca

El detalle de las marcas es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Marca "Contino"	2.734	2.734
Marca "Roger Goulart"	1.344	1.344
Marca "Vinosselección" (Nota 7)	2.862	-
Saldo final	6.940	4.078

El Grupo ha revisado las hipótesis con las que se valoraron las marcas inicialmente, considerándolas válidas a fecha de cierre y no se han estimado pérdidas por deterioro en este activo.

Las expectativas iniciales de generación de caja han sido igualadas o incluso mejoradas año tras año. En el caso concreto de Contino, adicionalmente se considera el valor de la marca en el análisis del deterioro del fondo de comercio que se considera en la nota siguiente.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

b) Fondo de comercio

El desglose de esta partida es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Adquisición del control de Viñedos del Contino, S.L.	6.945	6.945
Adquisición del control de Bodegas La Val, S.L.U. (Nota 7)	2.559	3.834
Adquisición Consejo de la Alta, S.A.U. (Nota 7)	877	877
Adquisición Vinoselección, S.A. (Nota 7)	5.918	-
Saldo final	16.299	11.656

Las combinaciones de negocios han originado el reconocimiento de fondos de comercio en el balance consolidado, que se asignan al negocio de producción y venta de vino de esta sociedad (negocio principal).

El criterio empleado para el cálculo del importe recuperable es el valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección del Grupo que cubren aproximadamente diez años y que se considera la mejor estimación a fecha actual de la evolución futura de dicha sociedad. Para el caso del fondo de comercio de Viñedos del Contino, el Grupo utiliza una tasa de descuento del 7,71% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,5%, siendo estas las mismas hipótesis que las utilizadas para su cálculo inicial y también en el ejercicio anterior, al considerar que no se han producido cambios significativos que pudieran afectar a las mismas.

La Dirección del Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado en el que opera la sociedad Viñedos del Contino, S.L. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad realizados en cuanto a tasa de descuento aplicada y crecimiento a perpetuidad que tampoco ponen de manifiesto deterioros a registrar.

Durante el ejercicio 2025 los Administradores del Grupo han registrado una corrección por deterioro del fondo de comercio originado en la adquisición de Bodegas La Val, S.L.U. por importe de 1.275 miles de euros (Nota 21.c) considerando la mejor estimación del valor recuperable de este activo a partir de proyecciones de los flujos de efectivos futuros que han sido estimados considerando los planes de negocio de la sociedad, teniendo en cuenta la situación económica de los mercados en los que opera y la productividad esperada actual.

En relación con Boutique Wines Asia Co, Ltd, y tras realizar el análisis de deterioro de este activo, el Grupo estimó en el ejercicio 2018 registrar el deterioro del 100% fondo de comercio por importe de 596 miles de euros de esta sociedad atendiendo a su evolución y resultados.

La marca "Contino", "Roger Goulart" y "Vinoselección" así como los fondos de comercio de consolidación son los únicos activos intangibles de vida útil indefinida del Grupo.

c) Activos por derechos de uso

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" (Nota 2.23) el Grupo reconoce los activos por derechos de uso sobre arrendamientos comprometidos. Estos derechos de uso surgen como consecuencia de que el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos. La duración de estos contratos está entre 15 y 25 años.

Así mismo el Grupo mantiene varias barricas utilizadas en el proceso productivo, cuyo arrendamiento se encuentra formalizado mediante contratos de arrendamiento financiero con vencimientos a 3 años.

A continuación, se detallan los pasivos generados por arrendamiento surgidos con sus correspondientes vencimientos:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
31 de marzo de 2025				
Pasivos por arrendamientos	770	584	375	689
31 de marzo de 2024				
Pasivos por arrendamientos	328	246	368	679

10. Activos financieros y otros activos

a) Activos financieros no corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Activos financieros valorados a coste	47	82
Activos financieros a coste amortizado		
Anticipos	-	6.139
Fianzas y depósito	203	142
Total	250	6.363

b) Activos financieros corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Activos financieros a coste amortizado:		
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	28.021	34.515
Fianzas y depósitos	25	31
Activos financieros a valor razonable (Nota 10.d)	48	-
Total	28.094	34.546

c) Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en otro resultado global se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que la inversión es "de bajo riesgo" cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

d) Activos financieros a valor razonable - Instrumentos financieros derivados

Al cierre del ejercicio 2025 se incluyen seguros de cambio de dólares y libras esterlinas contratados por el Grupo y que están en vigor al cierre del ejercicio. La valoración se hace atendiendo a la cotización de dichas monedas al cierre del ejercicio. Al 31 de marzo de 2025 la valoración ha sido positiva por importe de 48 miles de euros, registrándose un activo (2024: valoración negativa de 36 miles de euros registrando un pasivo). Se ha considerado el registro de estos derivados como de no cobertura (al igual que en 2024).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Dichos contratos tienen un nocional agregado de 3,2 millones de dólares y 4 millones de libras esterlinas con diferentes vencimientos hasta 2026, por lo que se han clasificado en el corto plazo (2024: 3,3 millones de dólares y 3,6 millones de libras esterlinas).

Los citados contratos no califican como derivados de cobertura, por lo que los cambios en la valoración se reconocen dentro de los resultados financieros de la cuenta de resultados consolidada.

La valoración al 31 de marzo de 2025, por importe de 84 miles de euros, se ha registrado dentro del epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (2024: 287 miles de euros registrado dentro del epígrafe de "Gastos financieros") (Nota 25).

11. Clientes y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	31.03.2025	31.03.2024
Clientes	26.004	32.864
Menos deterioro de cuentas a cobrar	(316)	(324)
	25.688	32.540
Personal	37	39
Administraciones Públicas deudoras (Nota 26)	2.296	1.936
	28.021	34.515

Todos los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

Los saldos de clientes se encuentran denominados en euros, excepto por un importe de 9.643 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente dólares, libras y yenes (2024: 10.880 miles de euros en las mismas divisas).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de marzo de 2025 habían vencido cuentas a cobrar sin considerar los saldos deteriorados, por importe de 1,8 millones de euros (2024: 3,4 millones de euros), de los cuales 1,7 millones de euros (2024: 3 millones de euros) presentan una antigüedad inferior a 3 meses, 0,05 millones de euros se encuentran vencidos entre 3 y 6 meses (2024: 0,3 millones de euros) y 0,05 millones de euros a más de 6 meses (2024: 0,1 millones de euros). Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	324	329
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	10	6
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(18)	(11)
Saldo final	316	324



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El resto de las cuentas incluidas en “Clientes y otras cuentas a cobrar” no han sufrido deterioro del valor. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

Calidad crediticia de los activos financieros

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que cubre el 90% de las ventas nacionales y el 95% de las ventas al extranjero. El Grupo vende a un número de clientes muy extenso, si bien las ventas más importantes se hacen a distribuidores y grandes superficies comerciales de amplia solvencia y prestigio, con las que históricamente no se han registrado impagos significativos.

12. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al cierre del ejercicio es la siguiente

	31.03.2025	31.03.2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.246	11.960
Mercaderías	16.306	12.439
Productos en proceso de crianza y envejecimiento	104.983	102.786
Anticipos a proveedores	246	106
Deterioro de valor de productos en proceso	(236)	(1.812)
	<u>134.545</u>	<u>125.479</u>

Durante el ejercicio 2024 se traspasaron desde la provisión para riesgos y gastos del pasivo no corriente un importe de 1.776 miles de euros (Nota 17), considerando la mejor estimación de la Sociedad del valor no recuperable de una parte de sus existencias, que podían ser enviadas a destilación. Finalmente, la mejora de la situación para el Grupo ha permitido la reversión de 1.576 miles de euros, que se ha reconocido en la cuenta de resultados consolidada dentro del epígrafe de Variación de existencias de existencias de productos en terminados y en curso.

El detalle de las existencias de vino por añadas al 31 de marzo de 2025 y 2024 es el que se muestra a continuación:

	31.03.2024	31.03.2024
2015 - Anteriores	555	624
2018-2016	1.488	2.821
2019	2.841	4.842
2020	6.333	14.552
2021	18.556	22.921
2022	24.862	25.929
2023	22.574	31.097
2024	27.774	-
	<u>104.983</u>	<u>102.786</u>

Las existencias de mercaderías corresponden a productos adquiridos dentro del Grupo por sus distribuidoras para su comercialización sin transformación.

Del total de existencias (distintas de mercaderías) el Grupo espera que se realicen aproximadamente 64 millones de euros en un periodo superior al año debido al proceso de elaboración y crianza (2024: 66 millones de euros).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El valor contable de las existencias al 31 de marzo de 2025 y 2024 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de marzo de 2025 y 2024 estén deterioradas por importes superiores a los ya reconocidos.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la mayor parte de las existencias del Grupo, exceptuando los productos comerciales, se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja y otras denominaciones de origen españolas.

13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Caja	28	55
Cuentas corrientes en bancos	27.011	13.021
Equivalentes al efectivo	-	-
	<u>27.039</u>	<u>13.076</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo están denominados en euros, excepto por un importe de 12.803 miles de euros (2024: 9.754 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principales yenes, yuanes, libras y dólares.

14. Patrimonio neto

a) Capital social

Al 31 de marzo de 2024 el capital suscrito estaba representado por 12.893.259 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 16 de octubre de 2024 se procedió a inscribir en el Registro Mercantil de Álava el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad del 19 de septiembre de 2024. El capital se vio reducido mediante la amortización de 2.907 acciones propias en cartera con un valor nominal de 0,24 euros cada una representativas del 0,022% del capital social, quedando el mismo fijado en 3.094 miles de euros.

De esta forma, al 31 de marzo de 2025 el capital suscrito está representado por 12.890.352 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad:	Porcentaje de participación	
	2025	2024
Mendibea 2002, S.L.	18,31 %	18,30 %
Asúa de Inversiones, S.L.	68,09 %	68,07 %



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Acciones propias

El movimiento registrado en la autocartera de la Sociedad dominante en 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Número	Miles de euros
Autocartera 31.03.2023	254.489	4.332
Adquisición	2.907	103
Amortización	(2.940)	(94)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(2.907)	(49)
Autocartera 31.03.2024	251.549	4.292
Adquisición	615	20
Amortización	(2.907)	(102)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(615)	(10)
Autocartera 31.03.2025	248.642	4.200

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante adquirió 2.907 acciones por un importe de 103 miles de euros.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha adquirido 615 acciones por un importe de 20 miles de euros.

Tal y como se detalla en la Nota 14.a, durante el ejercicio 2025 se han amortizado 2.907 acciones propias (2024: 2.940 acciones propias amortizadas).

Adicionalmente, en consideración del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez, en virtud del cual, se concreta el derecho de los accionistas minoritarios, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad dominante a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad dominante. El valor del presente mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula en función del EBITDA.

El experto independiente determinó que el valor del mecanismo de liquidez del ejercicio 2024 era de 34,05 euros por acción (2023: 35,19 euros por acción).

El valor para la ventana del año 2025 se determinará por experto independiente en base a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 aprobadas por la Junta General de Accionistas, si bien la Dirección del Grupo ha realizado una estimación del valor del pasivo a la fecha de cierre, que ha sido ajustado contra reservas. El valor del pasivo a 31 de marzo de 2025 es de 8.445 miles de euros (2024: 8.397 miles de euros).

En el ejercicio 2025 se han realizado compras de acciones por parte de la Sociedad dominante dentro de este mecanismo. Considerando lo anterior, los accionistas firmantes del pacto de socios consideran que el máximo compromiso para la Sociedad dominante es para el 1,92% de accionistas minoritarios no firmantes, por lo que el pasivo se ha ajustado contra autocartera por importe de 48 miles de euros para reflejar dicho compromiso máximo tras los movimientos accionariales realizados en 2025.

La ventana de liquidez para la adquisición de las acciones por parte de la Sociedad dominante se abre entre los meses de octubre y noviembre posteriores a la aprobación de las cuentas, siendo este el plazo que tienen todos aquellos accionistas que deseen venderlas al precio fijado por el experto.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Asimismo, en dicho acuerdo se establece que el Consejo de Administración decidirá si ofrece a los accionistas todas o parte de las acciones mantenidas en autocartera procedentes del mecanismo de liquidez, o si somete a la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante la amortización total de las mismas. Si de conformidad con esto el Consejo de Administración decidiera ofrecer acciones a los accionistas, estos tendrán el derecho, pero no la obligación de adquirir las acciones correspondientes a prorrata de su respectiva participación en la Sociedad Dominante.

Las acciones ofrecidas a los accionistas que no deseen ejercitar ese derecho acrecerán proporcionalmente a los socios que sí lo ejerciten. El precio de venta de dichas acciones se determinará sobre la media ponderada de los respectivos valores del mecanismo de liquidez por las que hubieran sido adquiridas las acciones en autocartera más el coste financiero, si este se hubiera producido. Las acciones en autocartera que no hayan sido vendidas serán amortizadas a los tres años desde su adquisición en la primera Junta General que se celebre una vez transcurrido el mencionado plazo.

c) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

d) Reservas acumuladas

	31.03.2025	31.03.2024
Reservas acumuladas de la Sociedad dominante	191.833	174.832
Reservas acumuladas de las sociedades consolidadas	18.033	18.498
	<u>209.866</u>	<u>193.330</u>

i. Reservas acumuladas de la sociedad dominante

El detalle de las reservas de la sociedad dominante al 31 de marzo de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	619	619
	<u>619</u>	<u>619</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	105.433	99.751
- Reservas de capitalización	85.463	69.767
- Reservas por capital amortizado	318	321
- Reserva de revalorización R.D.L. 15/2012	-	4.374
	<u>191.214</u>	<u>174.213</u>
	<u>191.833</u>	<u>174.832</u>

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal de la Sociedad dominante está dotada al límite mínimo exigido.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reserva de capitalización

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 25, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Esta reserva se considera indisponible por un plazo de 5 años.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Reserva por capital amortizado

En el ejercicio 2023 y anteriores se elevaron a público distintos acuerdos de reducción de capital social por amortización de acciones propias en autocartera. Tal y como establece el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando la devolución se realice con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, el Grupo estará obligado a dotar una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

Reservas de revalorización

De acuerdo con el Real Decreto Ley 15/2012, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó a 1 de abril de 2013 elementos patrimoniales del inmovilizado material.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los tributos es de tres años a contar desde la fecha de presentación del impuesto correspondiente, que fue el 31 de octubre de 2013. Una vez realizada la comprobación por parte de la administración tributaria o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de esta reserva puede destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad y, una vez transcurridos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Si bien la normativa NIIF-UE prevé la posibilidad de valorar los activos conforme al modelo de valor razonable, esta actualización promovida por las autoridades españolas no se corresponde con la aplicación de dichos modelos de revalorización, por lo que se ha procedido a eliminar en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

ii. Reservas acumuladas de sociedades consolidadas

El detalle de las reservas acumuladas de sociedades consolidadas al 31 de marzo de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	31.03.2025	31.03.2024
Viñedos del Contino, S.A.	8.285	10.158
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	1.714	1.714
CVNE Bilbao, S.L.U.	826	783
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.	182	110
Roger Goulart, S.A.U.	3.010	2.454
Virgen del Galir, S.L.U.	761	575
Agrogalir, S.L.U.	(62)	(99)
Arano, LLC	224	90
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	807	114
Mikuni Wine Co. Ltd.	4.097	4.081
Boutique Wines Asia Co. Ltd	(1.685)	(1.431)
Consejo de la Alta, S.A.U.	(22)	(51)
Bodegas La Val, S.L.U.	(104)	-
	<u>18.033</u>	<u>18.498</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

e) Resultado del ejercicio de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado que surge en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada en el ejercicio anterior es la siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	30.232	28.123
Aplicación		
Reserva de capitalización	18.502	15.696
Reservas voluntarias	-	695
Dividendo a cuenta	11.730	11.732
	30.232	28.123

f) Dividendo a cuenta del resultado

Con fecha 26 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 7.605 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de fecha 12 de febrero de 2025 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 4.125 miles de euros. Estos dividendos han sido liquidados durante el ejercicio 2025.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Se muestran a continuación los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos

Estado de liquidez a 31 de julio de 2024

1) Beneficio distribuible:

	31.07.2024
Beneficio antes de impuestos	9.527
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	1.888
Beneficio después de impuestos	7.639
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	7.639

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.07.2024
Cuentas de tesorería 31 de julio 2024	8.325
Cuentas a cobrar	24.387
Cuentas a pagar	20.192
Líneas de crédito disponibles julio 2024	13.003
Liquidez disponible	25.523



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de liquidez a 31 de diciembre de 2024

1) Beneficio distribuible:

	31.12.2024
Beneficio antes de impuestos	23.330
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	5.599
Beneficio después de impuestos	<u>17.731</u>
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	<u>17.731</u>

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.12.2024
Cuentas de tesorería 31 diciembre 2024	4.164
Cuentas a cobrar	27.890
Cuentas a pagar	19.375
Líneas de crédito disponibles 31 agosto 2024	<u>17.871</u>
Liquidez disponible	<u>30.550</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 7.607 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 2024 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 4.125 miles de euros. Estos dividendos fueron liquidados durante el ejercicio 2024.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

g) Participaciones no dominantes

	31.03.2025	31.03.2024
Viñedos del Contino, S.A.	874	1.012
Vinoselección, S.A.	<u>(119)</u>	<u>-</u>
	<u>755</u>	<u>1.012</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

15. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Análisis por categorías

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado es la siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	438	659
Acreedores por arrendamiento financiero	-	97
Otros pasivos financieros	52	4
Deudas con características especiales	30	60
Pago aplazado	640	600
Pasivos por arrendamientos	1.648	1.196
	<u>2.808</u>	<u>2.616</u>
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	4.688	9.815
Acreedores por arrendamiento financiero	-	1
Otros pasivos financieros	63	182
Pasivos por arrendamientos	770	328
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	32.645	24.002
	<u>38.166</u>	<u>34.328</u>

El 31 de marzo de 2025 la deuda financiera se encuentra denominada en euros, excepto un importe de 341 miles de euros (2024: 1.166 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes, yuanes y dólares.

i. Análisis por vencimientos

	31.03.2025					
	31.03.2026	31.03.2027	31.03.2028	31.03.2029	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito:						
- Cuentas de crédito y préstamos	4.688	129	132	56	121	5.126
Acreedores por arrendamiento financiero	770	390	194	129	935	2.418
Deudas con características especiales	-	30	-	-	-	30
Otros pasivos financieros	63	88	-	-	604	755
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	32.645	-	-	-	-	32.645
	<u>38.166</u>	<u>637</u>	<u>326</u>	<u>185</u>	<u>1.660</u>	<u>40.974</u>

ii. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden con cuentas de crédito en instituciones financieras, que devengan un interés anual medio del 0,50%.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo mantiene un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito a 31 de marzo de 2025 de aproximadamente 24,4 millones de euros (2024: 14 millones de euros). A su vencimiento, estas pólizas se prorrogan automáticamente por periodos de un año, salvo denuncia de las partes.

Adicionalmente, la Sociedad dominante mantiene con un límite de 8.500 miles de euros (2024: 7.500 miles de euros) una línea de anticipos para la vendimia, de los que no hay importe alguno dispuesto a 31 de marzo de 2025 (2024: 6.479 miles de euros). Dicha línea devenga un tipo de interés de mercado.

16. Subvenciones - Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a subvenciones de capital no reintegrables concedidas por organismos públicos.

El movimiento en el ejercicio 2025 y 2024 de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Saldo inicial	2.085	1.981
Imputación al resultado (Nota 21.c)	(387)	(251)
Concesión de subvenciones	1.894	355
Saldo final	3.592	2.085

Todas estas subvenciones se han concedido para la financiación de activos fijos, y en todos los casos se han cumplido las condiciones de su concesión.

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones en inmovilizado material desarrollado por el Grupo tanto del ejercicio como de ejercicios anteriores para la reestructuración y modernización de sus bodegas de elaboración, crianza y embotellado de vino, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados.

Al 31 de marzo de 2025 quedan pendientes de cobro 1.074 miles de euros de subvenciones concedidas por organismos públicos durante el ejercicio 2025 (Nota 26.a).

17. Provisiones a largo plazo

El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de marzo de 2023	5.306
Traspaso (Nota 12)	(1.776)
Aplicación	305
Saldo a 31 de marzo de 2024	3.835
Aplicación	(1.103)
Reversión	(1.605)
Saldo a 31 de marzo de 2025	1.127

Dentro de la provisión se incluye el importe estimado por la Dirección de Grupo para hacer frente a las responsabilidades que se puedan derivar para el Grupo en relación con litigios, reestructuraciones, riesgos medioambientales, riesgos fiscales y otras obligaciones. Las dotaciones y reversiones de este epígrafe se registran dentro de la cuenta de resultados consolidada bajo el epígrafe de Otros ingresos/gastos (Nota 21.c).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

18. Obligaciones por prestaciones por jubilación

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

	31.03.2025	31.03.2024
Saldo inicial	339	371
Dotaciones / (aplicaciones)	13	(32)
Saldo final	352	339

Tras la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd., el Grupo adquirió la obligación con el personal. El importe al 31 de marzo de 2025 de esta obligación asciende a 209 miles de euros (2024: 196 miles de euros). Esta obligación corresponde a un plan de aportaciones definida.

19. Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los proveedores y otras cuentas a pagar que aparecen en el balance consolidado es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Proveedores de inmovilizado	429	612
Proveedores	21.940	15.146
Acreedores comerciales	6.140	3.884
Personal	2.626	2.738
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 26)	1.510	1.622
	32.645	24.002

La totalidad de las cuentas a pagar incluidas en el epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar al cierre del ejercicio, se encuentran denominadas en euros, excepto un importe de 4.601 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes, yuanes y dólares (2024: 3.922 miles de euros en yenes, yuanes y dólares).

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

- a) Información sobre periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida a las sociedades españolas que forman parte del Grupo sobre el periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	31.03.2025	31.03.2024
Periodo medio de pago a proveedores	59	44
Ratio de operaciones pagadas	62	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	35



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

	Miles de euros	
	31.03.2025	31.03.2024
Total de pagos realizados	101.509	72.775
Total de pagos pendientes	18.147	18.887

El detalle de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	Número de facturas 2025	Número de facturas 2024
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	13.627	11.431
Proporción de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	66%	68%

	Miles de euros 2025	Miles de euros 2024
Importe total de las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	57.075	54.225
Proporción de importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	56%	75%

20. Impuestos diferidos

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2025	31.03.2024
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.970	1.568
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	144	54
	2.114	1.622
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a pagar en más de 12 meses	5.555	3.864
	5.555	3.864

El movimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31.03.2025				
	Créditos fiscales	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	648	219	273	482	1.622
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	(144)	(7)	306	(14)	141
Altas por combinaciones de negocio (Nota 7)	351	-	-	-	351
Saldo final	855	212	579	468	2.114



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

	31.03.2024				
	Créditos fiscales	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	-	248	313	412	973
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	(25)	(29)	(40)	70	(24)
Altas por combinaciones de negocio (Nota 7)	673	-	-	-	673
Saldo final	648	219	273	482	1.622

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2025		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.543	2.321	3.864
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	(72)	145	73
Combinaciones de negocios (Nota 7)	1.621	-	1.621
Otros movimientos	-	(3)	(3)
Saldo final	3.092	2.463	5.555

	31.03.2024		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.543	2.015	3.558
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	281	281
Otros movimientos	-	25	25
Saldo final	1.543	2.321	3.864

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden principalmente a diferencias temporarias, si bien el Grupo ha registrado créditos fiscales por bases imponibles negativas dentro de las operaciones de combinación de negocios de los ejercicios 2024 y 2025 que se mencionan en la Nota 7.

Al 31 de marzo de 2025 el total de bases imponibles negativas activadas es de 855 miles de euros, correspondiendo a dos sociedades del Grupo.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

	31.03.2025	31.03.2024
Ingresos por venta de vinos	160.897	122.530
Ingresos por venta de subproductos y residuos	265	242
	161.162	122.772



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las ventas de bienes se reconocen en un momento determinado del tiempo cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando se han entregado los productos al cliente. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

b) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

El Grupo ha realizado transacciones de venta en moneda extranjera, principalmente en yenes, libras esterlinas y dólares, por importe de 48 millones de euros (2024: 45 millones de euros).

c) Otros ingresos / gastos

	31.03.2025	31.03.2024
Resultado por ventas de inmovilizado material	497	324
Deterioros de fondo de comercio de consolidación (Nota 6.b)	(1.275)	-
Otros ingresos de explotación (*)	2.222	3.307
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 16)	387	251
Reversión de provisión para riesgos (Nota 17)	1.605	-
	<u>3.436</u>	<u>3.882</u>

(*) Incluye principalmente subvenciones de explotación recibidas

22. Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	31.03.2025	31.03.2024
Consumo de mercaderías	(39.100)	(20.273)
Compras de materias primas y otras materias consumibles	(26.491)	(29.634)
Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles (Nota 12)	1.286	1.885
Trabajos externos	(1.636)	(1.422)
	<u>(65.941)</u>	<u>(49.444)</u>

23. Otros gastos de explotación

	31.03.2025	31.03.2024
Arrendamientos (Nota 28)	(2.067)	(1.455)
Otros servicios exteriores	(30.056)	(22.061)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 11)	(10)	(6)
	<u>(32.133)</u>	<u>(23.522)</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

24. Gasto por prestaciones a los empleados

	31.03.2025	31.03.2024
Sueldos y salarios	(19.334)	(14.003)
Seguridad Social	(4.510)	(3.305)
Otros gastos sociales	(711)	(770)
	<u>(24.555)</u>	<u>(18.078)</u>

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por 898 miles de euros (2024: 218 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº medio de empleados	
	31.03.2025	31.03.2024
Directivos	32	22
Administración	150	109
Técnicos	25	24
Comercial	126	71
Producción	133	100
	<u>466</u>	<u>326</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº de personas					
	31.03.2025			31.03.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	23	8	31	20	10	30
Administración	46	97	143	30	83	113
Técnicos	5	11	16	3	11	14
Comercial	62	57	119	48	19	67
Producción	92	15	107	83	11	94
	<u>228</u>	<u>188</u>	<u>416</u>	<u>184</u>	<u>134</u>	<u>318</u>

En el ejercicio 2025 hay tres personas con discapacidad mayor o igual al 33% (2024: tres personas con discapacidad mayor o igual al 33%).

Asimismo, 4 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en 2025 (2024: 4 hombres y 1 mujer).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

25. Resultado financiero

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados es el siguiente:

	31.03.2025	31.03.2024
Ingresos Financieros		
Ingresos por intereses	161	175
Otros ingresos financieros	22	2
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	84	-
	<u>267</u>	<u>177</u>
Gastos financieros		
Intereses de préstamos y otras deudas	(130)	(112)
Otros gastos financieros	(201)	(80)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	-	(287)
Pérdida por deterioro de inversiones financieras	(205)	-
	<u>(536)</u>	<u>(479)</u>
Diferencias de cambio	<u>130</u>	<u>(1.161)</u>
Resultado financiero	<u>(139)</u>	<u>(1.463)</u>

26. Situación fiscal

a) Administraciones públicas

El desglose de los principales saldos con Administraciones Públicas a corto plazo al 31 de marzo de 2025 y 2024 es como a continuación se indica:

	31.03.2025	31.03.2024
Saldos deudores		
IVA	1.150	1.936
Hacienda pública deudora por subvenciones (Nota 16)	1.074	-
Otros conceptos	72	-
	<u>2.296</u>	<u>1.936</u>
	31.03.2025	31.03.2024
Saldos acreedores		
Impuesto sobre sociedades corriente (Nota 26.b)	5.347	4.491
Otras deudas con administraciones públicas (Nota 19):		
- IVA	853	969
- IRPF	258	373
- Seguridad Social	399	280
	<u>6.857</u>	<u>6.113</u>

b) Impuesto sobre sociedades

	31.03.2025	31.03.2024
Impuesto corriente	6.723	6.042
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	68	305
Regularizaciones ejercicios anteriores	(119)	(129)
Otros movimientos	(148)	-
Gasto/(ingreso) por impuesto	6.524	6.218

El impuesto a pagar al 31 de marzo de 2025 por importe de 5.347 miles de euros (2024: 4.491 miles de euros) resulta principalmente de minorar el impuesto corriente por las retenciones y pagos a cuenta por importe de 1.623 miles de euros (2024: 4.491 miles de euros).

El impuesto sobre el beneficio del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas ya que se ha visto reducida en 592 miles de euros por la deducción generada en el ejercicio 2025 por incremento de fondos propios. Asimismo, ha quedado reducido por deducciones por inversiones por importe de 1.477 miles de euros (2024: 1.304 miles de euros).

	31.03.2025	31.03.2024
Resultado consolidado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	37.917	34.366
Impuesto calculado a los tipos impositivos nominales	9.100	7.904
Incentivos fiscales (reserva de capitalización)	(491)	(494)
(Ingresos)/Gastos fiscalmente no computables	(444)	253
Deducciones por inversión y otras	(1.477)	(1.304)
Ajustes NIIF por actualización de balances y valoración de existencias	(51)	(17)
Regularizaciones ejercicios anteriores	(119)	(129)
Otros ajustes	6	5
Gasto/(Ingreso) por impuesto	6.524	6.218

El tipo impositivo medio ponderado para las distintas sociedades radicadas en España del Grupo es del 24%. Para el resto de sociedades del grupo, el tipo impositivo oscila entre el 24% y el 39%.

La Sociedad dominante, así como otras sociedades del Grupo tributan según el régimen establecido por la Norma Foral 37/2013 de 13 de diciembre. A partir del ejercicio fiscal iniciado el 1 de abril de 2014, la Sociedad dominante encabeza el grupo fiscal nº 05/14/A y, en consecuencia, aplica el régimen de consolidación fiscal. El grupo fiscal está integrado además por las mercantiles CVNE Bilbao, S.L., Vinos y Viñedos Montenegro, S.L., Viñedos del Contino, S.A., Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L., Virgen del Galir, S.L., Agrogalir, S.L., Roger Goulart, S.A., Bodegas La Val, S.L.U., Sociedad Vinícola Villalba, S.L. y Consejo de la Alta, S.A.U. La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre sociedades del grupo consolidado es la Norma Foral 2/2018 de 7 de marzo, al tipo impositivo del 24%.

Al 31 de marzo de 2025, el Grupo dispone de bases imponibles negativas individuales no activadas por importe de 4.297 miles de euros. El Grupo no ha considerado su activación al no estar asegurada su recuperación por la sociedad que las generó.

No existen deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios establecidos en la normativa fiscal vigente aplicable para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa local en vigor al cierre de cada ejercicio para cada sociedad del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

27. Compromisos

a) Compromisos de compra de materias primas

La Sociedad suele firmar contratos con proveedores para la adquisición de materias primas. Al cierre del ejercicio 2025 existen compromisos de compra de materias primas para las campañas 2025 al 2028, equivalentes aproximadamente a 8,9 millones de euros (2024: existían compromisos de compra de materias primas para las campañas 2024 al 2029, equivalentes aproximadamente a 15,2 millones de euros).

b) Compromisos por adquisición de inmovilizado

Estos compromisos se mencionan en la Nota 8.b.

28. Arrendamientos operativos

El Grupo alquila oficinas comerciales y almacenes en distintas localidades bajo contratos de arrendamiento cancelables por el Grupo de duración 1 año. El gasto reconocido en la cuenta de resultados del ejercicio 2025 correspondiente a estos arrendamientos operativos asciende a 988 miles de euros (2024: 437 miles de euros).

Además, el Grupo alquila diversa maquinaria, elementos de transporte y barricas bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo de corto plazo. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 1.079 miles de euros (2024: 1.018 miles de euros).

Adicionalmente el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos con una duración entre 15 y 25 años. Estos arrendamientos se han registrado de acuerdo a la NIIF 16 "Arrendamientos" como Activos por derechos de uso (Nota 9.c).

29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, los Administradores de la Sociedad dominante han percibido 397 miles de euros (2024: 432 miles de euros) en concepto de sueldos, participación estatutaria y dietas.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad dominante ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de sus Administradores por importe de 21 miles de euros (2024: 20 miles de euros).



b) Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 del personal de Alta Dirección, (excluyendo la de los dos Consejeros Ejecutivos, por importe de 215 miles de euros en 2025 y 212 miles de euros en 2024, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración), asciende a un importe de 1.134 miles de euros (2024: 1.110 miles de euros). El número de personas consideradas como Alta Dirección en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 es de 6 personas (2024: 6 personas) adicionales a la de los Consejeros Ejecutivos.

No existen créditos ni anticipos concedidos a la Alta Dirección. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros de la Alta Dirección.

c) Situación de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por AuditAbe, Auditores&Consultores, S.L. correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas han ascendido a 62,5 miles de euros (2024: 48 mil euros) y por otros servicios de verificación 11,5 miles de euros (2024: 14 miles de euros).

En el ejercicio 2025 la firma japonesa Navis Consulting Co., Ltd ha devengado honorarios de auditoría por importe de 1,68 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 10 miles de euros (2024: 1,68 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 10 miles de euros).

31. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2025, el Grupo tiene vigente las siguientes certificaciones:

- BRC, Global standard for food safety issue 9. Certificado inicial del 22 marzo del 2024 y válido hasta el 22 de junio del 2025. Certificación referente al Sistema de calidad y seguridad alimentaria.
- ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Medioambiental. Certificado inicial del 31 de agosto de 2022 y válido hasta el 30 de agosto de 2025.
- IWCA, standing rules for GHG emissions scope 1-3. Certificado inicial del 31 de enero del 2024 y válido hasta el 30 de enero del 2025. Certificación referente al plan de sostenibilidad 2020 – 2025.

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, al 31 de marzo de 2025 no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2024).

La Sociedad constituyó en 2003 junto con otras bodegas de Haro una AIE, para la gestión de la depuradora constituida en el Barrio de la Estación en Haro, actualmente en funcionamiento. La Sociedad participa en esta AIE en un 28,5%, si bien no se incluye información adicional al considerarse poco significativa.



32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

a) Garantías y avales

El Grupo tiene otorgados de instituciones financieras avales por importe de 12.560 miles de euros en garantía de diversos compromisos asumidos, así como garantía sobre sus pólizas de crédito (2024: 13.899 miles de euros).

Al 31 de marzo de 2025 la Sociedad dominante tiene concedidos avales a otras sociedades del grupo por importe máximo de 14.510 miles de euros (2024: 11.955 miles de euros) en garantía de cuentas de crédito y préstamo, dispuestas en 4.395 miles de euros (2024: 1.394 miles de euros).

Adicionalmente, la Sociedad dominante avala una cuenta de crédito concedida a otra empresa del Grupo por importe máximo de 740 miles de euros, habiéndose a su vez recibido aval por parte de una entidad financiera por el mismo importe para cubrir a la Sociedad frente a su avalado (2024: misma situación).

Los Administradores de la Sociedad dominante no estiman contingencias en relación con estos avales y no han identificado ningún pasivo contingente significativo.

33. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

Con fecha 5 de abril de 2024 el Grupo ha adquirido el 85,87% de las acciones de Vinoselección S.A.

1. Evolución de los negocios

El Grupo consolidado cerró el ejercicio a marzo 2025 con una cifra de negocios de 161,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 31,27% con respecto al año anterior. Si bien se incorpora Vinoselección SA a la consolidación a marzo 2025.

Vendimia Rioja 2024

La campaña 2024 ha estado marcada por un marzo cálido que adelantó entorno a unos 10 días la brotación. Las precipitaciones y las bajas temperaturas que se registraron posteriormente en abril y mayo provocaron un parón vegetativo que retrasó el envero unos 10-15 días según las zonas.

La cosecha ha sido la más corta de los últimos años tras la de 2017. Esto se ha debido a la baja fertilidad de las yemas, sumada a cuajados irregulares como consecuencia de las temperaturas frías, la poca insolación y la lluvia que se ha producido durante la floración.

Aunque el clima presentó varias complicaciones, el estado sanitario de las plantas se mantuvo favorable a lo largo de toda la campaña. La previsión de inestabilidad ha adelantado la vendimia, y las bajas producciones han resultado finalmente en una uva de gran calidad.

- Fecha de inicio de campaña en CVNE: 17 de septiembre de 2024
- Fecha de finalización en CVNE: 10 de octubre de 2024
- Grado alcohólico medio tinta: 14,18%
- Grado alcohólico medio blanca: 12,10%

La cosecha 2024 amparada por la D.O. Rioja ha sido de 276 millones de kg de uva de los cuales ha resultado una elaboración de 189 millones de litros amparados.

El Consejo Regulador de la D.O Rioja calificado la cosecha 2024 como Buena.

2. Dividendos

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, la Sociedad dominante ha procedido al pago de dos dividendos a cuenta del resultado. En octubre 2024 se pagó un primer dividendo por importe de 7.605 miles de euros, acordado en reunión del Consejo de Administración de 26 de septiembre de 2024. El segundo dividendo, pagado en febrero 2025 por importe de 4.125 miles de euros, fue acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 12 de febrero de 2025.

3. Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de septiembre de 2024, aprobó la reducción de capital social mediante la amortización de 2.907 acciones propias representativas del 0,023% del capital social de la Compañía. Asimismo, en noviembre de 2024 se adquieren 615 acciones. Actualmente la Compañía es titular de 615 acciones de la propia sociedad en autocartera.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

4. Evolución previsible

Aunque observamos una leve mejora en el entorno económico nacional y mundial, la coyuntura económica, política y social continúa siendo de mucha incertidumbre. Pese a ello, el Grupo continuará esforzándose en:

- Mejorar la calidad y la oferta de vino
- Fortalecer la red comercial
- Desarrollar la imagen de prestigio
- Incrementar la eficiencia y productividad
- Reducir el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El desarrollo continuo de todos estos puntos fortalecerá nuestra franquicia.

5. Actividades de investigación y desarrollo

El Grupo realiza inversiones en investigación y desarrollo para mejorar la calidad de sus productos y procesos. Seguimos trabajando en la elaboración de los mejores vinos que satisfagan las necesidades y gustos del mercado.

El Grupo está realizando varios proyectos de investigación y desarrollo para mejorar los procesos de crianza de los vinos, en concreto en este momento estamos inmersos en dos proyectos.

El primero de ellos consiste en la caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda. El otro tiene por objeto la automatización y mejora de los sistemas de llenado y vaciado de barricas.

6. Uso de instrumentos financieros

El Grupo continúa manteniendo un nivel de endeudamiento neto bajo con productos financieros estandarizados de crédito, préstamo y seguros de cambio. No tiene suscrito instrumentos financieros de mayor sofisticación o complejidad que estos.

7. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 ha sido de 59 días, lo que ha supuesto un incremento de 15 días con respecto al ejercicio anterior, en el cual el mismo era de 44 días.

8. Evolución de la plantilla.

El número medio de empleados en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 ha sido de 466 empleados, viéndose incrementada la plantilla media en 140 personas con respecto al ejercicio anterior, en el cual la plantilla media ascendió a 326 empleados.

9. Operaciones vinculadas

Recogen:

- la compra de producto terminado de Viñedos del Contino, S.A. que posteriormente es comercializado por la compañía, la venta de producto terminado y la prestación y recepción de servicios;
- la venta de producto terminado a Arano LLC.
- la venta de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- la venta de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Roger Goulart, S.A.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Sociedad Vinícola Villalba, S.L.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Virgen del Galir, S.L.U.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Bodegas la Val, S.L.U.
- la compra de materia prima uva a Vinos y Viñedos Montenegro S.L.U. para su posterior elaboración
- la compra de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Roger Goulart, S.A. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Sociedad Vinícola Villalba, S.L. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Virgen del Galir, S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U. para su posterior comercialización
- la compra de producto terminado a Bodegas la Val, S.L.U. para su posterior comercialización
- los servicios de comercialización recibidos de Consejo de la Alta S.A.
- los servicios de alquiler recibidos de Consejo de la Alta S.A.
- la venta de producto terminado a MIKUNI Wine Ltd.
- la prestación de servicios de gestión a MIKUNI Wine Ltd.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Vinoselección S.A.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Arano LLC.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Boutique Wines Asia Co. Ltd.
- la venta de producto terminado a Boutique Wines Asia Co. Ltd.

10. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de marzo de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025.

11. Riesgos

La actividad principal del Grupo se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos dentro de la Denominación de Origen Calificada (DO) Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico de la compañía o en la estructura patrimonial.

Estos riesgos podemos dividirlos en:

Riesgo de mercado: el Grupo en la actualidad está trabajando en minimizar el riesgo de mercado mediante la diversificación de las ventas en diferentes mercados y canales de venta.

Riesgo de divisa: una parte de la Tesorería del Grupo se encuentra en divisa distinta al euro, habiéndose producido una pequeña diferencia de cambio positiva que se ha contemplado en la cuenta de resultados.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Riesgo de aprovisionamiento de materias primas: al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. El Grupo procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja.

Adicionalmente, la prevención de este riesgo se realiza a través de la contratación de seguros sobre los viñedos propiedad del Grupo.

Riesgo de tipo de interés: la financiación ajena con coste representa un porcentaje muy bajo del cashflow anual del Grupo.

Riesgos de daños materiales y catástrofes: la prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de seguros sobre activos fijos inmovilizados (edificios e instalaciones), sobre existencias en curso y productos terminados.

Riesgos legales: a través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, el Grupo está informado de las tendencias legales y actúa en la medida de lo posible para minimizar posibles riesgos, derivados de cambios en la legislación. Así mismo el Grupo cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

12. Medioambiente

El Grupo no ha incurrido en gastos significativos por temas medioambientales en el ejercicio 2025, ya que por el tipo de negocio que desarrolla el Grupo, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2024).

13. Estado de Información No Financiera

De acuerdo a la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha procedido a formular el "Estado de información no financiera" al 31 de marzo de 2025 de manera separada al Informe de Gestión consolidado.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 20 de junio de 2025 las cuentas anuales consolidadas de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes y el correspondiente informe de gestión consolidado al 31 de marzo de 2025, constando todo ello en los siguientes documentos: balance consolidado, cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, y el informe de gestión consolidado. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Vicesecretaría del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 20 de junio de 2025

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

D. José Juan Urrutia Ybarra

Dña. Tatiana Fernández de Casadevante
Aguirreche
Vicesecretaria No consejera



**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes
(Grupo CVNE)**

**Estado de Información no Financiera
a 31 de marzo de 2025**



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

ÍNDICE

1.	Bases de Presentación.....	1
2.	Sobre la compañía	3
2.1.	Perfil de la Compañía	3
2.2.	Modelo de negocio y estrategia	6
2.3.	Políticas Corporativas	10
2.4.	Riesgos de la Compañía.....	10
3.	Medioambiente	11
3.1.	Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica	15
3.2.	Economía circular y Prevención y Gestión de residuos	17
3.3.	Uso sostenible de los recursos	18
3.3.1.	Consumo de agua.....	18
3.3.2.	Materiales	18
3.3.3.	Consumo de energía.....	20
3.4.	Cambio climático	20
3.5.	Protección de la biodiversidad	21
4.	Recursos Humanos	22
4.1.	Empleo	23
4.1.1.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2025	23
4.1.2.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2025	24
4.1.3.	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	26
4.1.4.	Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2025 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.....	26
4.1.5.	Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno	27
4.1.6.	Empleados con discapacidad.....	27
4.1.7.	Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral	28
4.2.	Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	28
4.3.	Seguridad y Salud Laboral.....	28
4.4.	Relaciones sociales	29
4.4.1.	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	29
4.5.	Formación de los trabajadores.....	29
4.6.	Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades	30
5.	Derechos Humanos	32
6.	Ética e integridad.....	33
6.1.	Lucha contra la corrupción y el soborno.....	33
6.2.	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	33
7.	Sociedad	34
7.1.	Compromiso con el desarrollo sostenible.....	34
7.2.	Proveedores	34
7.3.	Consumidores	35
7.4.	Información fiscal.....	36
7.4.1.	Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados	36
7.4.2.	Ayudas recibidas de la administración pública.....	36



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

1. Bases de Presentación

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y Diversidad. Forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad “Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes” (en adelante Grupo CVNE o el Grupo) correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025.

A través del presente Estado de Información no Financiera se da respuesta a la Ley 11/2018 a nivel grupo y a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la Sociedad hace referencia al Grupo CVNE.

Recoge por tanto aquellos aspectos relevantes requeridos por la ley (aspectos medioambientales, sociales y laborales) del grupo durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, empleando para ello los estándares de reporting para el cálculo de los indicadores no financieros GRI (Global Reporting Initiative 2). Los métodos de cálculo y las asunciones realizadas por la sociedad en el cálculo de los indicadores no financieros se incluyen a lo largo del informe, permitiendo que la información en él recogida sea comparable, verificable y fiable, basándose en los aspectos relevantes y materiales.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo CVNE ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para el Grupo, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo.

Este análisis de materialidad ha sido realizado conjuntamente por los responsables de las áreas no financieras junto con la Dirección del Grupo, teniendo como objetivo principal la determinación de aquellos temas relevantes para el Grupo y sus grupos de interés.

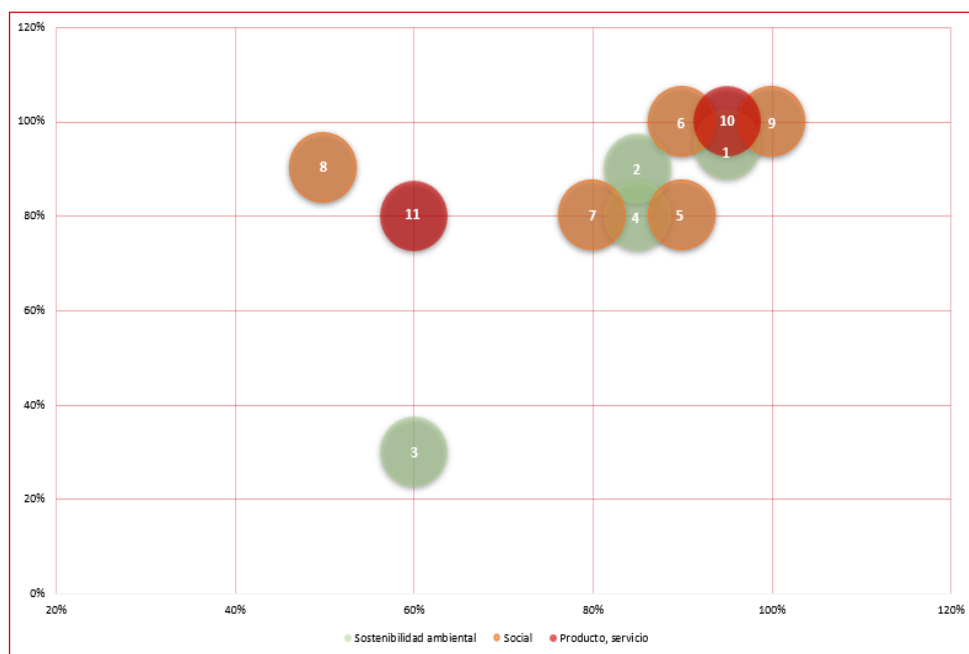
A nivel externo, se han analizado los requisitos de los principales clientes, administraciones públicas, empleados y proveedores, así como la actualización de los Estándares GRI. En este nivel, se trata de conocer e identificar los asuntos de mayor relevancia para los principales grupos de interés. Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las noticias durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 con la finalidad de identificar los principales temas de preocupación relativos a la responsabilidad social corporativa. Adicionalmente, se han analizado los asuntos materiales de los principales clientes del Grupo, incluidos en sus respectivos Estados de Información no financiera.

Para finalizar, se han estudiado las principales leyes que afectan al Grupo en materia ambiental, social y laboral, identificando las áreas más relevantes a las cuales prestan atención.

A nivel interno, el Grupo ha identificado los principales asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para el Grupo CVNE, evaluándose para ello todos los factores que afectan al Grupo en materia no financiera, los objetivos estratégicos y las propias actuaciones en cada área.

Para el desarrollo de este análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, las características del Grupo y de su modelo de negocio, los diferentes productos que ofrece, el sector en el que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.

Como resultado de estos dos análisis, se ha obtenido una matriz de materialidad, en la que se destacan en la parte superior derecha los asuntos más relevantes para CVNE, siendo el resto que están incluidos en el mapa, los temas materiales para el Grupo:



Nro. Indicador	Área/categoría	Asunto relevante	Relevancia Interna	Relevancia Externa
1	Sostenibilidad ambiental	Fomentar consumo uva local	95%	95%
2	Sostenibilidad ambiental	Cambio climático	80%	85%
3	Sostenibilidad ambiental	Consumo de agua	30%	60%
4	Sostenibilidad ambiental	Economía circular, reducción de residuos	90%	85%
5	Social	Relaciones laborales	80%	90%
6	Social	Seguridad y salud	100%	90%
7	Social	Desarrollo profesional	80%	80%
8	Social	Empleo rural	90%	50%
9	Social	Diversidad e igualdad	100%	100%
10	Producto, servicio	Orientación a la calidad	100%	95%
11	Producto, servicio	Mejora constante	80%	60%

Como resultado de este procedimiento, el grupo ha identificado tres ejes estratégicos: sostenibilidad, social y producto. Sobre estos principales ejes, el Grupo tiene planteados diferentes procedimientos cuyo objetivo es identificar, evaluar y paliar los distintos riesgos que puedan incidir sobre ellos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

2. Sobre la compañía

2.1. Perfil de la Compañía

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante o CVNE) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

En 1879 los hermanos Real de Asúa llegaron a Haro para iniciar una de las historias más longevas del mundo del vino. Lo que empezó siendo un viaje por motivos de salud derivó en la creación de la Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE), en el emblemático Barrio de la Estación. Nació así una bodega familiar que ha crecido de la mano de cinco generaciones, hoy en día sigue en manos de la misma familia elaborando vinos de calidad, artesanales y tradicionales que ocupan ya las mesas de más de 90 países.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2025		% participación 2024	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
DEPENDIENTES:					
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	100%	-	100%	-
Viñedos del Contino, S.A. Finca San Rafael, Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de vinos	95%	-	95%	-
CVNE Bilbao, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-
Mikuni Wine Co. Ltd. 1-17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-
Boutique Wines Asia (Shanghai) Co., Ltd 2508-2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	98,70%	-	98,70%	-
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	100%	-
Roger Goulart, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-
Virgen del Galir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Agrogalir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%
Sociedad Vinícola Villalba, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Arano, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-
Bodegas La Val, S.L.U Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Consejo de la Alta, S.A. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2025		% participación 2024	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
VINOSELECCIÓN S.A. Guzmán el Bueno 133, 7ª planta (Edif. Britannia) (Madrid) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de vinos	-	85,87%	-	-
ARANO CALIFORNIA, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431	Compraventa y comercialización de vinos	-	-	-	-

Líder del sector en España, y ganadora de los más prestigiosos galardones en el mundo del vino, como los otorgados por Wine Spectator o Wine Advocate a lo largo de su historia, CVNE no ha dejado de crecer con el objetivo de crear vinos especiales y de descubrir el potencial de los grandes viñedos del entorno. Así, actualmente, el grupo cuenta con ocho bodegas en las principales regiones vinícolas del país: Cune, Imperial, Viña Real y Viñedos del Contino en Rioja, Roger Goulart en Penedés, Bela en Ribera del Duero, Galir en Valdeorras, y La Val en Rías Baixas.

Estas bodegas elaboran una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial, entre los que se encuentran: Imperial, buque insignia de la bodega y elegido Mejor Vino del Mundo en 2013 por la revista estadounidense Wine Spectator, siendo el primer vino español en conseguirlo; la marca de vino blanco más antigua de España, Monopole; el blanco Corona 1939 y el tinto Viña Real 1959 con 100 puntos Parker; Contino, el primer Single Vineyard de Rioja o Roger Goulart, pionero en la elaboración de espumosos por el Método Tradicional en España desde 1882.

CVNE comercializa vinos elaborados en sus bodegas: Cune, Imperial, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Galir, Bela y La Val. La bodega Viñedos del Contino, por su parte, es una bodega autónoma y propiedad de la entidad vinculada de CVNE en la que CVNE participa en un 95%. El resto de las bodegas son 100% propiedad de CVNE.

Las bodegas mencionadas, elaboran sus vinos bajo distintas marcas. Dentro de las marcas principales están Cune, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Val do Galir y Bela. Por otro lado, los vinos producidos por las propias bodegas son vinos de la Denominación de Origen Calificada Rioja, Cava, Valdeorras, Ribera de Duero y Rías Baixas. No obstante, CVNE también comercializa vinos de otras denominaciones que compra a terceros.

Los Consejos Reguladores de las diferentes Denominaciones de Origen establecen en su reglamento las normas a seguir en la producción, elaboración y el envejecimiento, así como en los procesos de clasificación y las características de los vinos amparados por dichas Denominaciones de Origen.

El Consejo Regulador de Rioja establece cuatro categorías de vino, diferenciadas mediante contraetiquetas o precintas numeradas correspondientes que el mismo Consejo Regulador otorga a los vinos que han superado los controles de calidad y tipicidad. Para cada categoría el Consejo Regulador, establece, para el proceso de envejecimiento del vino períodos mínimos de envejecimiento en barrica y en botella. Las cuatro categorías incluyen las siguientes:

1. Garantía de Origen (Genérico): esta categoría garantiza el origen y la añada del vino. Suelen ser vinos comercializados en su primer o segundo año. Esta categoría también puede comprender otros vinos que no encajan en las categorías de Crianza, Reserva o Gran Reserva, aunque hubiesen sido sometidos a procesos de envejecimiento, por no estar estos certificados por el Consejo Regulador.
2. Crianza: comercializado como mínimo en su tercer año; vinos que han pasado un año como mínimo en barrica y algunos meses en botella. En vinos blancos el período mínimo de envejecimiento en barrica es de 6 meses.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3. Reserva: vinos seleccionados de cada añada, que por sus buenas características han envejecido durante tres años, de los cuales uno como mínimo será de crianza en bodega. El resto del periodo se completa en botella. En vinos blancos el período de envejecimiento es de 2 años, de los cuales como mínimo 6 meses en bodega.
4. Gran Reserva: vinos seleccionados de añadas excepcionales, que han permanecido como mínimo dos años en bodega y tres en botella. En vinos blancos el período de envejecimiento es de 4 años, de los cuales 6 meses como mínimo en bodega.

CVNE ofrece dentro de sus marcas principales, vinos clasificados en dichas categorías, así como vinos especiales. Los vinos ofrecidos se distinguen según el tipo de vino, la variedad de uva, la cosecha y su clasificación.

8
Bodegas

1879
Año de fundación

5
Generaciones

A continuación, se detalla la visión, misión y valores del grupo:

VISIÓN

Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es una empresa con una amplia historia, desde su nacimiento en 1879, posee una sólida cultura corporativa y un equipo joven, profesional, unido lo que hace que sus bodegas y sus vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptación a todos los gustos y situaciones.

El grupo intenta garantizar la continuidad del negocio familiar manteniendo los principios y los valores de la familia, respetando la tradición y, a la vez, incorporando la innovación a sus procesos y comprometiéndose con su entorno, con una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

Grupo CVNE trata de expandirse en todo el mundo, estando actualmente en la mesa de 90 países partiendo de una bodega familiar, tras cinco generaciones.

MISIÓN

Ser la bodega más importante de España.

VALORES

Orientación al cliente, el grupo CVNE mantiene una actitud permanente para detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes.

Innovación y creatividad, busca nuevas formas de crecer y mejorar sus productos y servicios.

Transparencia, proporcionando acceso a la información para el desarrollo del trabajo de forma continua, clara y veraz.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tradición, ser coherentes con la tradición, creciendo sin perder la esencia de lo tradicional, pasando por cinco generaciones diferentes.

Responsabilidad y respeto, compromiso con los clientes proveedores, empleados, socios, clientes y competencia. Teniendo un especial cuidado y respeto con los viñedos y el medio ambiente.

Ética, el grupo trabaja en aspectos como el entorno y clima laboral, promoviendo la igualdad, el respeto a los derechos, etc.

Responsabilidad social, el grupo CVNE cree en las relaciones a largo plazo, trabajando para crear valor y satisfacción para los clientes con el objetivo de asegurar la continuidad en el tiempo de la empresa familiar.

Calidad y medioambiente, centrándose en la calidad en todos los procesos y en la protección del medio ambiente.

Deseo de superación, integrando personas con disposición y liderazgo es la forma más eficaz de alcanzar sus metas.

Autenticidad, el grupo elabora una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial.

El Grupo elabora y comercializa vinos en varias denominaciones de origen españolas de reconocido prestigio: Rioja, Ribera de Duero, Valdeorras, Cava y Rías Baixas.

Los vinos elaborados en Rioja engloban los crianzas, reservas y grandes reservas. El Grupo realiza un seguimiento de las ventas de todas y cada una de las referencias comercializadas, tanto la de vinos de elaboración propia como de vinos elaborados por terceros y comercializados por el Grupo.

En el caso de las filiales del Grupo Vinoselección y Mikuni Wine, el peso relativo de los vinos elaborados por bodegas que no pertenecen al Grupo es especialmente relevante ya que la primera es un e-commerce y club de vinos que cuenta con 135mil compradores anualmente y la segunda importa y distribuye en Japón vinos de todo el mundo (Francia, Italia, Chile, España, Estados Unidos, etc.).

Además de por producto, se realizan seguimientos de ventas por países, y, para el caso concreto de España, un seguimiento tanto por zonas geográficas como por canales.

2.2. Modelo de negocio y estrategia

Entorno empresarial

El Vino en Cifras – Año 2024

El año 2024 estuvo marcado por la caída del consumo tras años de inflación y tipos de interés altos. En dicho contexto, los precios finales del vino en muchos mercados se han mantenido altos y los consumidores finales han reducido su demanda. Por otro lado, el comercio internacional de vino se ha mantenido en cifras similares a las de 2023, con exportaciones por valor de 35.900 millones de euros.

La superficie de viñedo mundial se estima que es de 7,1 millones de hectáreas en 2024, una cifra ligeramente inferior si se compara con 2023 (-0,6%). La superficie de viñedo mundial parece haberse estabilizado desde 2017. Sin embargo, la actual estabilización oculta las evoluciones heterogéneas en los principales países vitícolas.

La producción mundial de vino en 2024 se estima en 225,8 millones de hectolitros (hl), que representa disminución del 5% con respecto a 2023. La inestabilidad climática ha sido generalizada, con descensos de la producción del 3,5% en Europa, y del 3,6% en el hemisferio sur. Esto ha provocado que sea el peor dato de producción desde 1961. El



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

consumo mundial de vino en 2023 se estima en 214 millones de hl, registrando una disminución de 8 millones de hl en comparación con 2022. Las tensiones geopolíticas y los efectos derivados de la crisis inflacionaria de años anteriores han provocado un descenso en el consumo, siendo esta caída generalizada en todos los países. Destacan negativamente países como China y Estados Unidos, con un -19,3% y -5,8% frente a 2022, respectivamente.

Las exportaciones de vino en 2024 han contenido la caída arrastrada desde el año 2023, debido al endeudamiento y los altos tipos de interés de la cadena de distribución. Finalmente, repitieron las mismas cifras. Esto ha supuesto un volumen general de vino exportado de 100 millones de hl, a un precio medio de 3,60 €/l, con un valor de las exportaciones mundiales de vino estimado en 35.900 millones de euros.

El sector vitivinícola juega un papel fundamental en nuestro país, no solo en términos económicos, por su contribución a la actividad, el empleo o las exportaciones, sino también por la amplia extensión de su cultivo y su arraigo territorial, lo que lo transforma en motor de conservación medioambiental y de desarrollo rural.

El modelo de negocio de la compañía se fundamenta en los siguientes pilares:

- Mejora de la calidad y la oferta de vino
- Fortalecimiento de la red comercial
- Desarrollo de imagen de prestigio
- Incremento de la eficiencia y la productividad
- Reducción el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El grupo CVNE no ha dejado de evolucionar, crecer e innovar tanto en sus vinos como en su forma de hacerlos a lo largo de sus más de 140 años de historia. Se trata de una bodega que ha crecido con un profundo respeto a la tradición y, a la vez, ha sabido incorporar la innovación a sus procesos. Se ha comprometido con su entorno mediante una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

En España, el sector vitivinícola es una parte muy importante, tanto de la economía como de la sociedad y la cultura.

Producción Mundial

La producción mundial de vino, excluidos zumos y mostos, en 2024 se estima en 225 millones de hectolitros (hl), lo que representa una disminución de 12 millones de hl (-5%) con respecto a 2023.

Las condiciones climáticas extremas y las enfermedades fúngicas generalizadas afectaron gravemente a muchos viñedos en todo el mundo, culminando en una producción mundial de vino históricamente baja de 225 millones de hl. Esto marcó una caída del 5% respecto a 2023 y representó la producción más baja desde 1961. Se registraron volúmenes de producción muy bajos tanto Europa (138 millones de hl, 3,5% frente a 2023) como en el hemisferio sur (46 millones de hl, -3,6% frente a 2023).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tendencias en los principales países productores de vino

La producción de vino en la Unión Europea (UE) en 2024 se estima en 138,3 millones de hectolitros (hl), lo que representa una disminución importante del 3,5% (7 millones de hl) en comparación con 2023. Esto lo posiciona como el año más bajo registrado en volumen de producción desde principio del siglo, a la par que las cifras de producción de 2017 de 141 millones de hl.

A nivel de países dentro de la UE, la situación es variada, reflejando las diversas condiciones climáticas experimentadas en las principales regiones vinícolas durante 2024. En algunos países, una primavera lluviosa produjo inundaciones, daños y pérdidas en los viñedos. Por el contrario, en otras regiones, principalmente en el sur de la UE, las sequías severas causaron estrés hídrico a las vides. Solo unos pocos países se beneficiaron de condiciones meteorológicas relativamente favorables, obteniendo volúmenes de cosecha promedio o superiores a la media.

Italia ha sido la nación con mayor producción de vino del mundo en 2024. Esto supone un aumento respecto a las cifras históricamente bajas de 2023, con un incremento del 15%. Sin embargo, sigue siendo un volumen de producción inferior a la media de los últimos 5 años. Las zonas del norte de Italia se vieron golpeadas gravemente por tormentas y granizo.

Francia, la segunda nación mayor productora de vino del mundo en 2024, logró un volumen estimado de 36,1 millones de hl, representando el 16% del total global. Este volumen supone una caída muy significativa del 24% respecto a 2023, lo que supone el dato más bajo desde 1957.

España ha incrementado su producción respecto a 2023, con una producción estimada de 31,0 millones de hl, un 9,3% más que en 2023 pero un 11,1% por debajo del promedio de los últimos cinco años. Los viñedos españoles siguen sufriendo la sequía severa y las temperaturas extremas que afectaron a la productividad.

Entre los otros países relevantes de la UE, Alemania (7,8 millones de hl, -9,8% respecto a 2023), Portugal (6,9 millones de hl, -8,2% respecto a 2023), Rumanía (3,7 millones de hl, -19,8% respecto a 2023) y Austria (2,2 millones de hl, -8,8% respecto a 2023) registraron volúmenes de producción menores al promedio, atribuidos a diversos desafíos climáticos. Por el contrario, Hungría (2,7 millones de hl, 10% respecto a 2023) y Grecia (1,4 millones de hl, 1,4% respecto a 2023) registraron volúmenes de producción superiores a los del año anterior.

En cuanto a otros países fuera de la UE, Rusia (5,4 millones de hl) reportó un nivel de producción en 2024 superior al promedio de los últimos cinco años (17,5%). La producción de vino en Georgia se estima en 2,4 millones de hl, un incremento del 26,6% en comparación con 2023 y marcando récord desde principios de siglo. La producción vinificada de Moldavia se estima en 1,1 millones de hl (-39,7% respecto a 2023), el tercer menor volumen registrado en los últimos veinticinco años.

En Asia, China es el mayor productor de vino con un volumen estimado en 2024 de 2,6 millones de hl, una reducción del 17,0% en comparación con el año anterior.

En Estados Unidos, la producción de vino en 2024 se estima en 21,1 millones de hl, un nivel 17,2% inferior al de 2023 y un 15,5% inferior al promedio de los últimos cinco años. El calor extremo y los altos niveles de existencias han hecho que en California haya sido el nivel de producción más bajo desde 2004.

Después de un 2023 bajo en producción, el hemisferio sur experimentó una segunda caída consecutiva con una producción de vino de 45,8 millones de hl en 2024, lo que representa una disminución del 3,6% respecto a 2023 y una caída del 13,8% respecto al promedio de los últimos cinco años. Esto representa el nivel de producción más bajo desde 2003, atribuido a eventos climáticos extremos en las principales regiones productoras de vino.

La mayoría de los países productores de vino en América del Sur registraron una fuerte caída en la producción con respecto a 2023. En 2024, Argentina fue el mayor productor de América del Sur, con una producción estimada de 10,9



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

millones de hl, un 23,3% más que en 2023. La producción de vino de Chile cayó a 9,3 millones de hl (-15,6% respecto a 2023), principalmente debido a heladas primaverales y sequía. Esto representa el volumen más bajo registrado desde 2010. Brasil experimentó un descenso muy significativo en su producción de vino con un volumen total de 2,1 millones de hl, que no solo es un 41,0% inferior al año anterior, sino también un 25,2% menor que su promedio de los últimos cinco años.

La producción de vino de Sudáfrica en 2024 se estima en 8,8 millones de hl, una disminución del 5,1% en comparación con su nivel de 2023. Las heladas, lluvias torrenciales y enfermedades fúngicas, especialmente el mildiu y el óidio, afectaron gravemente a la cosecha.

En Oceanía, Australia obtuvo una producción de 10,2 millones de hl, un incremento del 5,3% respecto a 2023. El país sigue enfrentándose a condiciones climáticas adversas, incluidas lluvias persistentes y a las presiones de inventario. Por el contrario, la producción de Nueva Zelanda de 2,8 millones de hl experimentó un descenso del -13,1% en comparación con su promedio de los últimos cinco años, y una disminución del -21,2% respecto a 2023, debido a las heladas sufridas en Marlborough en la época de floración.

Consumo

En 2024, se estima que el consumo mundial de vino fue de 214,2 millones de hl, suponiendo una disminución del -3,3% en comparación con 2023. Si esta estimación se confirma, significaría el volumen más bajo registrado desde 1961. La disminución en el consumo global de vino ha seguido una trayectoria relativamente constante desde 2018. Varios factores contribuyen a esta tendencia. Notablemente, la disminución en el consumo de China, con una pérdida promedio de 2 millones de hl anuales desde 2018, ha jugado un papel fundamental en la reducción de las cifras de consumo global.

El inicio de la pandemia de COVID-19 en 2020 exacerbó esta tendencia a la baja, con las medidas de confinamiento impactando negativamente en los principales mercados de vino en todo el mundo. En 2021, la relajación de las restricciones relacionadas con la pandemia, junto con la reapertura del sector de la hospitalidad (Horeca) y el resurgimiento de reuniones sociales y festividades, llevó a una recuperación del consumo en muchos países. Sin embargo, en 2022, las tensiones geopolíticas, particularmente el conflicto en Ucrania, y las subsecuentes crisis energéticas, junto con las interrupciones en la cadena de suministro global, resultaron en un aumento en los costos de producción y distribución. Esto, a su vez, llevó a aumentos significativos en los precios para los consumidores de vino, lo que deprimió la demanda general. En un panorama de contexto económico complejo, caracterizado por presiones inflacionarias globales, los principales mercados de vino experimentaron descensos notables en 2023.

El año 2024 continuó la tendencia negativa en el consumo de vino observada en 2023. La caída de la demanda en los principales mercados, combinada con altos precios medios —impulsados por bajos volúmenes de producción y los efectos persistentes de la inflación pasada—, dio lugar a un año complicado. Quince de los veinte principales mercados del mundo experimentaron una reducción en el consumo en comparación con 2023. No obstante, algunos mercados clave mostraron resiliencia a pesar de estas dificultades.

Más allá de las disrupciones económicas y geopolíticas a corto plazo mencionadas anteriormente, es importante considerar los factores estructurales y a largo plazo que también contribuyen al descenso observado en el consumo de vino. En particular, se ha producido una disminución progresiva del consumo en varios mercados maduros, marcada por cambios en los estilos de vida, hábitos sociales en transformación y variaciones generacionales en el comportamiento del consumidor. Esta transformación gradual coincide ahora con un entorno económico especialmente desafiante. La interacción entre estas tendencias estructurales y las presiones económicas y comerciales recientes proporciona un marco más completo para entender el descenso actual en los niveles de consumo mundial de vino.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

2.3. Políticas Corporativas

El grupo CVNE dispone de una política de calidad, política de ética, ambiental y de seguridad alimentaria que aplica en todos los centros productivos del grupo. Dichas políticas respetan los Derechos Humanos cumpliendo con el principio de Precaución introducido en la Declaración de Río.

2.4. Riesgos del Grupo

Aparte de la propia evolución del mercado, el Grupo puede verse afectado por factores externos o impactos relacionados con otros ámbitos de su actividad:

	Factores externos	Actuaciones del grupo
Entorno operativo, producción e innovación	Entorno muy cambiante (entorno político, calentamiento global, pandemia mundial...). Tendencia de consumo orgánico/ ecológico. Tendencias saludables de consumo y preocupación por la salud. Impacto de la inteligencia artificial y digitalización en la automatización de los procesos productivos, en la gestión vinícola.	Inversión y actualización continua de equipos y procesos en la recogida de uva y fabricación del vino. Preocupación constante por las demandas cambiantes de los consumidores y ofertas de vino que se ajusten a las mismas.
Exigencias de ciberseguridad	Aumento de amenazas de ciberseguridad.	Compromiso del factor humano, implantando buenas políticas, prácticas y rutinas para prevenir los ataques cibernéticos.
Exigencias ambientales	Impacto del calentamiento global. Creciente preocupación social y de clientes sobre el impacto de las plantaciones de viñas y bodegas en el medioambiente. Condiciones meteorológicas adversas tales como tormentas y heladas.	Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ambientales. Contratación de seguros para la cobertura de riesgos ambientales.
Recursos humanos	Retención de talento. Capacidad de absorber las cualificaciones necesarias para hacer frente a las estrategias de la empresa.	Apuesta por la formación. Colaboración con bolsas de trabajo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas y comunicadas a todos los trabajadores.
Seguridad del producto	Necesidad de incrementar los recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. Alertas emergentes en Seguridad alimentaria.	Mantenimiento y refuerzo de la seguridad alimentaria. Obtención de las certificaciones alimentarias más apropiadas para el producto y el negocio. Política de calidad del producto conocida por todos los trabajadores del grupo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas por todos los trabajadores.

Adicionalmente, las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

3. Medioambiente

El Grupo CVNE desde sus inicios, ha optado por un alto compromiso con el medio ambiente, el entorno y sus gentes, desarrollando planes ambientales y sociales que han dado lugar a una producción sostenible de los vinos de la compañía. Cumpliendo las normativas aplicables y protegiendo el medio ambiente con el fin de cuidar la satisfacción de las partes interesadas, en base a sus necesidades, exigencias y expectativas; con vinos seguros, legales, auténticos y de calidad.

Para ello, CVNE dispone de una política de calidad, ética, ambiental y de seguridad alimentaria aplicado para todos sus centros de producción en Haro (La Rioja) y Laguardia (Rioja Alavesa).

Las principales responsabilidades en materia de medio ambiente son:

- Favorecer la minimización de los aspectos ambientales ligados a nuestras actividades para reducir las emisiones GEI, manteniendo un compromiso de mejora continua en la actuación ambiental.
- Fomentar en el personal una actitud de protección hacia el medio ambiente, potenciando la prevención de la contaminación como un desafío global, en cuya solución es necesario aunar los esfuerzos de todos.

Esta política se centra en la adopción de un Sistema Integrado de Gestión basado en los protocolos BRCGS e ISO 14001, que implica en su implementación y desarrollo diario, a todas las personas que trabajan en la compañía. A su vez mejora el funcionamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos que aseguran la elaboración de vinos de gran calidad.

La norma ISO 14001 está implantada para los centros de trabajo de CVNE (Haro y Laguardia) y Viñedos del Contino, cuya incorporación se realizó en junio del 2022.

Dentro de nuestro plan de Sostenibilidad 20-25, se ha llevado a cabo la incorporación a la organización International Wineries for Climate Action..

Esta organización, es un grupo de trabajo colaborativo comprometido con la reducción de las emisiones de carbono en el sector vinícola, cuyo objetivo es alcanzar las emisiones netas 0 en el año 2050, garantizando reducciones de emisiones constantes en línea con los objetivos intermedios en 2030, alineados con la Campaña de las Naciones Unidas Race to Zero.

Se trata de la organización más reconocida a nivel internacional del sector vinícola, en la que se comparten estrategias para reducir las emisiones y se desarrollan metodologías para su medición.

El Grupo CVNE se unió a los siete miembros Gold ya existentes en IWCA junto con productores internacionales de vino de 11 países diferentes. Esto significa que la IWCA representa a 141 bodegas en el mundo que están a la vanguardia de la reducción de emisiones de carbono en el sector vitivinícola internacional. Esta insignia convierte a la compañía en la primera bodega de Rioja en conseguirlo; la cuarta de España y la octava en todo el mundo.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Cumplimos con los requisitos establecidos por las Reglas Permanentes de IWCA para las emisiones de GEI de Alcance 1-3, desde el viñedo hasta la disposición final de los residuos una vez consumido el producto, reflejando nuestro compromiso y trabajo para alcanzar emisiones Net Zero en 2050 a nivel mundial.

Está previsto que, en junio de 2025, realicemos la auditoría del esquema de IWCA (International Wineries Climate Action).



Atendiendo a nuestro **Plan de Sostenibilidad 2020-2025**, hemos implementado las siguientes medidas:

- **Verificación del Cálculo de la Huella de Carbono.** Estamos en proceso de verificación de la Huella de Carbono de la organización incluyendo viñedo. Inicialmente realizamos la verificación de la huella de carbono para las Bodega principales de la Compañía (Cune, Imperial y Viña Real). Para el 2025 hemos logrado realizar el cálculo para todas las bodegas del Grupo CVNE.
- **Autoconsumo fotovoltaico.** Instalación de autoconsumo fotovoltaico, para la producción de energía renovable autogenerada. En 2025 contamos con la siguiente potencia instalada:
 - Cune Haro 360 kw (2024: 360 kw)
 - Viña Real 280 kw (2024: 280 kw)
 - Bela 60 kw (2024: 60 kw)
 - Galir 50 kw (2024: 50 kw)
 - La Val 25 kw (2024: 25 kw)
 - Viñedos del Contino 40 kw (2024: 40 kw)
 - Centro Logístico 100 kw (2024: 100 kw)
- **Economía Circular.** Instalación de calderas de biomasa que emplean como combustible restos de poda del viñedo y restos forestales, entre otros.
- **Reducción del uso del agua.** Durante el 2024, se ha reducido un 28,13% el consumo de agua por botella con respecto al 2023, siendo el consumo actual de 2,50 L/L vino producido.
- **Packaging Sostenible.** Seguir con el empleo de Packaging Sostenible, mediante el uso de botellas con reducción de vidrio y cartón reciclado.
- **Energía Eléctrica Renovable.** Uso de energía eléctrica, procedente de fuentes 100% origen renovable. Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO) cuyas emisiones asociadas son 0 kg CO2 eq/KWh consumido.
- **Neutralidad climática** Instalación de una caldera de biomasa en la bodega de CVNE Haro, obtención de energía eléctrica gracias a placas solares fotovoltaicas o reducción del peso de las botellas con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050.
- **Transparencia.** Publicación de las medidas de sostenibilidad en la web de la compañía.

Dicho plan se desarrolla en el marco de las principales iniciativas y normativas que entorno a la sostenibilidad engloban al sector vitivinícola:



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la ONU como un ambicioso plan que busca alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes, y está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- El Pacto Verde Europeo ("Green deal") como hoja de ruta para que la UE sea sostenible en materia de medio ambiente y que facilite una transición justa e integradora para todos.
- Estrategia "De la granja a la mesa", el Plan de Acción de Economía Circular, la Política Agraria Común, la Estrategia para la Protección del Suelo y la Estrategia sobre la biodiversidad para 2030.
- La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, donde se establece la Neutralidad energética para el 2050.

Los objetivos intrínsecos del Grupo CVNE están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, contribuyendo a los 17 ODS. El Grupo CVNE demuestra su compromiso con la sostenibilidad ambiental, integrando prácticas responsables en todas sus operaciones.

El plan está apoyado principalmente en **cinco pilares**:

- **Transparencia**
- **Energía**
- **Emisiones**
- **Residuos**
- **Agua**

ODS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
ODS 1. Fin de la pobreza	Contribución mediante la colaboración en acciones solidarias.
ODS 2. Hambre cero	Aplicación de prácticas sostenibles que favorecen la capacidad de adaptación al cambio climático.
ODS 3. Salud y bienestar	Establecimiento de entornos laborales seguros y saludables.
ODS 4. Educación de calidad	Grupo CVNE cuenta con planes de formación para su equipo, garantizando la competitividad.
ODS 5. Igualdad de género	Desde Grupo CVNE se asume la igualdad entre hombres y mujeres como un principio universal reconocido. Es el reflejo de la igualdad de género en la plantilla.
ODS 6. Agua limpia y de calidad	Establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales.
ODS 7. Energía asequible y no contaminante	Toda la energía utilizada en las bodegas tiene garantía de origen, de forma que toda la energía procede de fuentes de energía renovable. Instalación de placas solares fotovoltaicas para autogenerar energía eléctrica. Instalación de una caldera de biomasa en la bodega de CVNE Haro, obteniendo energía a partir de restos forestales, y reduciendo de esta forma el uso de combustible fósil.
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Creación de puestos de trabajo en el medio rural. Promoción del enoturismo, fomentando la cultura y los productos de la zona. Jornada continua en las bodegas.
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras	Apuesta por diferentes proyectos I+D+i, tales como caldera de biomasa y centro logístico. Sistema de automatización del proceso de lavado de barricas.
ODS 10. Reducción de las desigualdades	Se dispone de un código de conducta ETI, que refleja la promoción de condiciones de labor equitativas.
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Fomentar la biodiversidad en los viñedos. Reducir el uso de los fitosanitarios.
ODS 12. Producción y consumos responsables	Disminución en el uso de fitosanitarios. Fomento de la economía circular mediante la utilización de pallets retornables en la mayoría de los mercados, así como pallets de segunda mano. Participación en el programa de colaboración para la recogida de papel soporte de etiquetas para su reutilización.
ODS 13. Acción por el clima	Cálculo de la Huella de Carbono en todas las bodegas. Verificación de la Huella de Carbono en las bodegas principales, que implican más del 90% de volumen de la organización, acorde a ISO 14.064 e IWCA. Membresía Oro en IWCA, organización colaborativa internacional entre bodegas cuyo objetivo es conseguir la neutralidad climática en 2050.
ODS 14. Vida submarina	Tratamiento de aguas residuales derivadas del proceso.
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	Disminución del uso de fertilizantes. Fomento de la biodiversidad. Utilización de cubiertas vegetales en nuestros viñedos.
ODS 16. Paz, justicia e instituciones	Ethical training initiative.
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos	Colaboración con asociaciones y fundaciones. Miembros Oro de IWCA.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El Plan de sostenibilidad 2020-2025 del Grupo CVNE refleja el compromiso con el medioambiente, mediante la implementación de medidas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, cuyo seguimiento queda reflejado en la memoria de sostenibilidad del grupo. El seguimiento de los indicadores se lleva a cabo sobre los años naturales, no sobre los ejercicios económicos o fiscales y finalizará a 31 de diciembre de 2025.

El grupo CVNE no dispone de un órgano de mando que se encargue exclusivamente del área de medioambiente, sino que el departamento de calidad y medioambiente depende de la dirección.

En cuanto a los procedimientos de diligencia, la compañía se somete a auditorías anuales de seguimiento.

Durante el 2024 se realizaron las auditorías de seguimiento sobre la certificación ISO 14001. La certificación de gestión ambiental aplica para las bodegas de Rioja:

- Cune Haro
- Viña Real
- Viñedos del Contino

Está previsto que en junio del 2025 se realice la auditoría de seguimiento de estos certificados.

En cuanto al principio de Precaución introducido en la Declaración de Río, el cual intenta impulsar una nueva forma de cooperación entre los Estados, los sectores y las personas, en sus 27 Principios abarca cuestiones como la protección del medio ambiente; la relación entre el desarrollo económico, sostenible y ambiental; la cooperación entre los países para proteger, preservar y restablecer “la salud” y los recursos naturales de la tierra; la responsabilidad de los Estados a promulgar las leyes eficaces sobre el medio ambiente; la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, entre otras. El grupo CVNE cumple dicho principio debido a que respeta la biodiversidad, respeta el medioambiente e idea nuevas formas para reducir el impacto negativo sobre él, además de realizar estudios sobre la huella de carbono, implanta medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; presenta economía circular reciclando materiales y usando otros reciclados; ejerce una buena gestión de los residuos; utiliza energías renovables, al igual que materiales renovables; tiene una buena gestión del consumo de agua y los empleados se encuentran concienciados para ser más respetuosos con el medio ambiente, la tierra y la biodiversidad.

La actual y futura legislación en materia ambiental, economía circular y cambio climático, así como las tendencias de Corporate Governance, tanto a nivel nacional como europeo, hace que las organizaciones deban preocuparse y ocuparse por la correcta financiación del riesgo medioambiental, ya que puede influir de manera significativa en el balance y cuenta de resultados de una organización.

La compañía tiene contratados seguros para cubrir riesgos medioambientales. Dichas pólizas garantizan los daños por agua, incluidos los originados como consecuencia de la omisión del cierre de válvulas, llaves o grifos. A su vez, quedan garantizados los gastos ocasionados por la localización de averías a consecuencia de reventón, rotura, desbordamiento o atasco de conducciones de distribución o bajada de agua. Y también recogen la cláusula de incendio o explosión, salvo que sean provocados por materiales destinados a usarse como explosivos.

3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

En lo que respecta a la contaminación atmosférica, el grupo CVNE realiza anualmente mediciones, para la determinación de la huella de Carbono como parte de su compromiso con el medioambiente.

Este trabajo se realiza con el planteamiento fijado en el Protocolo Internacional del Cálculo de Emisiones del GEI del Vino (International WineCarbonCalculator- IWCC- Versión 1.3 de Julio del 2008), que separa las fuentes de emisiones de GEI de acuerdo a tres ámbitos o alcances que influyen las emisiones directas e indirectas, para la determinación de la Huella de Carbono de la organización.

Tal y como se determina en el Protocolo mencionado, el grupo CVNE clasifica sus emisiones en dos alcances distintos, a continuación, se detallan los gases que recoge cada alcance:

- **Alcance 1.** Emisiones directas de GEI, engloba gases de combustibles procedentes de instalaciones y/o vehículos de la empresa.
- **Alcance 2.** Emisiones indirectas de GEI, generadas por la electricidad utilizada en los procesos.

En este cuadro queda representada la Huella de Carbono de la organización, correspondiente a los centros de Cune Haro y Viña Real, Viñedos del Contino, Bela, Galir, Roger Goulart y La Val para los alcances 1 y 2, y correspondientes a los años naturales 2024 y 2023.

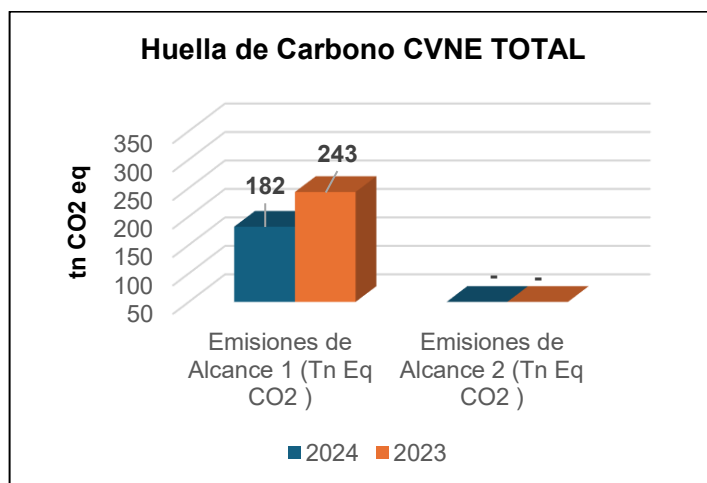
	2024	2023
Emisiones de Alcance 1 (Tn Eq CO ₂)	182	243
Emisiones de Alcance 2 (Tn Eq CO ₂)	-	-
Total	182	243

El factor de conversión utilizado proviene de la OECC

En 2024, hemos conseguido una reducción del 25% en las emisiones totales de CO₂ en comparación con 2023. Este logro se debe principalmente a la disminución en el uso de combustibles fósiles, gracias a la instalación de una innovadora caldera de biomasa. Esta caldera utiliza restos forestales como materia prima, sustituyendo así los combustibles convencionales y no renovables. La caldera se instaló en Haro durante el 2023, pero ha sido el 2024 el primer año completo, explicando así esta disminución de la huella de carbono.

La adopción de la biomasa como fuente de energía renovable no solo ha contribuido significativamente a la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también ha promovido una gestión más sostenible de los residuos forestales. Al aprovechar estos residuos, reducimos el impacto ambiental asociado con su eliminación y fomentamos prácticas más ecológicas en nuestras operaciones. Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la innovación, y seguiremos buscando nuevas maneras de reducir nuestro impacto ambiental y de liderar el camino hacia un futuro más verde y responsable en la industria vinícola.

La evolución de dicha Huella de carbono se muestra en el siguiente gráfico:



Las emisiones de alcance 2 proceden de la producción eléctrica que CVNE consume de red. La electricidad consumida por las sociedades proviene actualmente de un proveedor de electricidad 100% verde, lo que supone cero emisiones de CO₂.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Por tanto, se puede comprobar, que el Grupo se encuentra concienciado con la reducción de la contaminación atmosférica y realiza estudios anuales para su medición, viendo cual es la procedencia de sus mayores emisiones con el objetivo de idear medidas para reducirlas.

Según la evaluación de aspectos ambientales anual del grupo realizada año tras año, se considera que la contaminación tanto lumínica como sonora no es relevante. Es decir, están identificadas, pero no son significativas, por tanto, no son necesarias medidas para reducirlas.

El Grupo ha evaluado que la inclusión de la información en relación a los años naturales es inmaterial o resulta indiferente con respecto al ejercicio fiscal del Grupo. Para ello se tiene que en cuenta la actividad del primer trimestre del ejercicio y la dispersión de los consumos a lo largo del año, lo que no genera diferencias en la presentación de la información.

3.2. Economía circular y Prevención y Gestión de residuos

El Grupo CVNE tiene implantadas una serie de medidas para la correcta segregación y gestión de residuos en sus bodegas, debido a que entiende que la economía circular es una herramienta imprescindible para una producción más integrada y sostenible del negocio, estas medidas se basan en los principios de la no generación de residuos, la minimización, la reutilización y el reciclaje.

Tal y como es seña de identidad del sector, los residuos orgánicos de la compañía constituyen subproductos convertidos en la materia prima de otros procesos productivos para obtener diferentes tipos de alcohol, tartratos, enocianina, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.

Dentro de la política medio ambiental del Grupo CVNE, un punto clave es la mejora de la planificación y la eficacia de los procesos, como medida para identificar y reducir el desperdicio.

El Grupo categoriza su generación de residuos en dos tipos, ya sean peligrosos o no peligrosos.

Residuos peligrosos

Son aquellos tipos de materiales que presentan riesgos a la salud pública y el medio ambiente, exigiendo tratamiento y disposición especial en función de sus características de inflamabilidad, corrosividad, reactividad, entre otras. El Grupo engloba dentro de este tipo de residuos los gases en recipientes de presión, los envases metálicos, los residuos de laboratorio y los aceites.

Residuos no peligrosos

Residuos Inertes. Los residuos inertes son aquellos que no sufren transformaciones físicas, químicas o biológicas. Incluso si las sufren, su repercusión es mínima. El Grupo engloba dentro de este tipo de residuos el papel, cartón, plástico, madera, vidrio, chatarra, etc.

Además, según el Real Decreto 1481/2001 los residuos inertes tienen una emisión reducida de lixiviados, son poco tóxicos y no suponen riesgo alguno para las aguas superficiales o subterráneas. Para la compañía los residuos inertes son el plástico, el vidrio, el cartón y papel, la chatarra y los palets.

	2025 (T)	2024 (T)
Residuos peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	-	-
Residuos no peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	192	201



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La economía circular tiene como objetivo la reducción al máximo de la generación de residuos mediante la reutilización, reparación y reciclaje de materiales. Como muestra del compromiso del grupo con la economía circular, se han puesto en marcha varias iniciativas a lo largo de toda la cadena de valor para el uso eficiente de los recursos:

- **Packaging sostenible**, apostando por los tapones de corcho, que ayudan al mantenimiento de los bosques de alcornoques, fuente de absorción de GEI. Empleo de cajas de cartón reciclado, así como uso de botellas de vidrio con un % de vidrio reciclado y con una disminución del peso de la botella. Utilización de pallets retornables que permiten reducir los residuos generados, incrementando la vida útil de éstos. Durante el 2024, más del 98% del material de embalaje utilizado en nuestro producto, incluyendo embalaje primario, secundario y terciario, es reciclable.
- En la actualidad, contamos con una **caldera de biomasa** instalada en Haro, que nos permite utilizar los restos de poda de nuestros viñedos y restos forestales para producir energía térmica autogenerada en nuestras bodegas.
- El grupo CVNE en colaboración con **AD Circular**, tiene un programa para el reciclado del papel soporte de etiquetas, con el fin de crear impactos positivos y contribuir a la regeneración del planeta.
- Los **residuos orgánicos** resultantes de la elaboración de vino son subproductos que se transforman en materia prima de otros procesos productivos dando lugar a; alcohol, tartratos, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.

El desperdicio de alimentos en el caso del grupo CVNE, no es relevante por su tipo de actividad.

3.3. Uso sostenible de los recursos

3.3.1. Consumo de agua

Las principales fuentes de consumo de agua del grupo son las procedentes de la red municipal correspondiente. A excepción de Bela que cuenta con un pozo privado para el suministro de agua a la bodega.

En todos los casos, se dispone de los medios necesarios para un adecuado abastecimiento de agua potable para los diferentes puntos de suministro. El agua, se utiliza para las labores de limpieza diarias de los diferentes equipos en función de los trabajos que se desarrollen (limpiezas de tolvas, cintas, bombas, depósitos, tuberías, barricas...).

El Grupo es consciente de la importancia de este recurso, y está trabajando para reducir su consumo.

	2025 (m ³)	2024 (m ³)
Suministro de agua municipal (m ³)	41.709	45.531
Suministro de fuentes alternativas (con el máximo desglose posible m ³)	5.680	6.060

3.3.2. Materiales

Para el grupo CVNE, la materia prima principal es la uva, para la cual, además del viñedo que tiene en propiedad, se suministra de proveedores externos localizados en las cercanías de las diferentes bodegas.

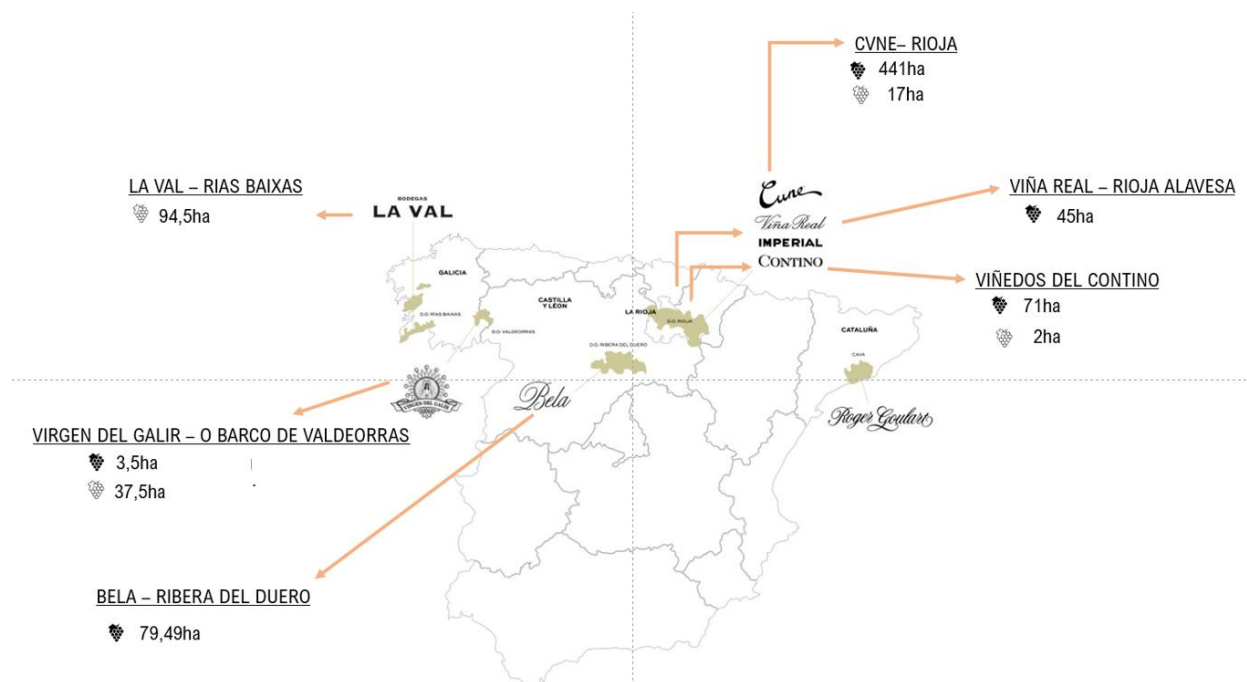
El Grupo posee varias hectáreas de viñedo propio que se muestran a continuación, repartidas en cuatro denominaciones de origen.

El volumen de los materiales consumidos por el grupo CVNE durante los ejercicios 2025 y 2024 se clasifica en:



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes



Materia prima (Litros)	2025	2024
Uva	47,36%	42,29%
Vino	52,64%	57,71%
Materiales auxiliares (Unidades)	2025	2024
Botellas	17,34%	16,54%
Cajas	4,10%	1,68%
Cápsulas	13,92%	12,21%
Etiquetas, Contrás, Collarines y Tirillas CR	48,84%	36,93%
Tapones y Corchos	13,89%	12,42%
Bozales y Placas	0,72%	6,83%
Obturadores y Tapones Corona	1,19%	13,39%

Existe una única excepción a esta situación; el caso de la bodega de cava de Roger Goulart, ya que se trata de una bodega de crianza y producción de cavas, cuya materia prima principal es el vino.

Dado que la pieza clave del buen vino es su materia prima, el grupo cuenta con un sistema de gestión de la calidad que alcanza todo el proceso productivo, incluyendo viñedo propio y viticultores externos.

El Grupo, siempre ha desarrollado un interés notable por la naturaleza de los materiales empleados en sus productos, favoreciendo siempre que sean reciclados y reciclables. Como ejemplo, se utilizan cajas de cartón de origen reciclado.

Las principales medidas adoptadas para contribuir a la reducción de los materiales adquiridos son:

- Selección de modelos de botella con pesos más ligeros, lo que permite reducir la cantidad de vidrio que se emplea en su fabricación
- Reducción del uso de cartón mediante la selección de rejillas de menor peso



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3.3.3. Consumo de energía

Las principales fuentes de consumo energético del Grupo son:

- Energía eléctrica
- Combustible gasoil

En el caso de la energía eléctrica, en la mayor parte de las bodegas su origen ya es renovable, según los diferentes certificados de origen correspondientes. Con el fin de reducir el consumo de energía del grupo se están realizando inversiones para que parte de ese consumo eléctrico se genere en los propios centros mediante instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, en línea con los objetivos del Plan de Sostenibilidad. En cumplimiento de nuestros objetivos aumentamos la capacidad instalada, para el año 2024 la instalación fotovoltaica en funcionamiento y produciendo energía aplica para las bodegas; Cune Haro, Viña Real Laguardia, Bela, Bodega Viñedos del Contino, La Val y Galir.

En el año 2025 la instalación fotovoltaica en funcionamiento y produciendo energía aplica para las bodegas; Cune Haro, Viña Real Laguardia, Bela, Centro Logístico, Viñedos del Contino, Galir y La Val. (2024: Cune Haro, Viña Real Laguardia y Bela).

		2025 (GJ)	2024 (GJ)
Consumo de electricidad dentro de la organización	Fuentes no renovables (GJ)	-	-
	Fuentes renovables (GJ)	13.131	12.521
Consumo de energía térmica dentro de la organización	Fuentes no renovables (GJ)	3.356	3.560
	Fuentes renovables (GJ)	2.237	931
Consumo total de energía dentro de la organización (GJ)		18.724	17.012

3.4. Cambio climático

El cultivo de la vid y la producción de vino, constituyen una de las industrias más antiguas y de mayor importancia a día de hoy en el sector agroalimentario debido a que se trata de una industria que proporciona grandes beneficios económicos en todo el mundo.

La mayor conciencia medioambiental actual del grupo Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es causa de la directa afectación del calentamiento global sobre sus negocios. La viña es sensible a cambios de temperatura por lo que le puede originar variaciones en la calidad y desvirtuar la identidad de los vinos ya que esta, está directamente relacionada con el entorno y sus características.

Es por ello por lo que las consecuencias de dicho cambio medioambiental han llevado al Grupo al estudio de las causas del mencionado cambio climático, e idear posibles soluciones de forma que ayuden a mejorar la situación y directamente el futuro de su negocio.

El cambio climático se produce por el aumento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera. Entre estos gases el CO₂ es el más representativo, aunque hay numerosos GEI que también contribuyen.

El Grupo CVNE es consciente de la importancia de este tipo de emisiones y desea asumir su parte de responsabilidad en este problema, planteando mejoras para reducir los GEI, así como reducir y optimizar diferentes ámbitos de actuación como pueden ser el consumo de energía, agua y generación de residuos.

Se dispone del cálculo de la Huella de Carbono de Cune Haro y Viña Real (Alcance 1+2+3), las bodegas más representativas del grupo.

Tal y como se ha descrito en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica" el grupo CVNE realiza el cálculo de la huella de carbono de manera retrospectiva (es decir una vez finalizado el año natural no fiscal).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

En la actualidad la Compañía está realizando las mediciones de GEI, en base al Inventario guía de cálculo de GEI, para los alcances 1, 2 y 3 desarrollado por IWCA, del 16 de febrero del 2023.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) son las procedentes de fuentes propias del grupo (calderas, equipos de refrigeración, equipos eléctricos, iluminación...) corresponden a los alcances 1 y 2.

El resto de las emisiones indirectas de GEI, correspondientes al Alcance 3, se generan por el transporte de los materiales de embalaje, productos enológicos, materia prima, etc., así como por la gestión de residuos y subproductos.

Tal y como se muestra en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica", la sociedad emite mayoritariamente gases de efecto invernadero de Alcance 3.

Mediante el cálculo de la huella de carbono, el grupo CVNE es capaz de identificar y cuantificar las fuentes más importantes de gases de efecto invernadero en su proceso productivo, obteniendo como resultado que la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero procede de emisiones indirectas de terceros.

Con el cálculo de esta medición, el grupo puede conocer y controlar los puntos más críticos e idear así las medidas pertinentes para lograr su objetivo de reducir las emisiones y conseguir un sistema más respetuoso con el medio ambiente.

El Grupo ha incluido en su Plan de Sostenibilidad un ambicioso objetivo en materia de cambio climático, en línea con los objetivos nacionales, europeos e internacionales. Así se plantea como objetivo a largo plazo la neutralidad climática en 2050, con unos objetivos intermedios de su huella de carbono alineados con la Campaña Race to Zero de las Naciones Unidas.

3.5. Protección de la biodiversidad

El grupo CVNE no emite ningún contenido altamente contaminante, ni que suponga un fuerte impacto en terrenos o elementos de naturaleza protegida. Al contrario, favorece el mantenimiento de la biodiversidad de los viñedos.

Entre las actividades llevadas a cabo destacan las siguientes:

- Se ha obtenido la certificación en Viñedos del Contino, tanto de Residuo Cero como en Producción Integrada, siendo Viñedos del Contino la primera bodega en España en obtener el certificado ZERYA, asegurando que sus uvas están completamente libres de residuos de fitosanitarios
- Se ha finalizado el estudio de suelos en las Bodegas principales: Cune Haro, Viña Real Laguardia y Bodega Viñedos del Contino, mediante la construcción de analíticas de suelo con el fin de conocer el origen geomorfológico y obtener más información sobre el terreno de producción y en propiedad
- Se continúa trabajando en la misma línea, manteniendo acuerdos con los pastores locales para permitir que las ovejas pasten en la zona, reduciendo así la necesidad de pasar el tractor para segar o labrar
- Uso de cubiertas vegetales para disminuir la erosión en las zonas con pendiente a la par que para controlar el vigor de la planta. Controlando el vigor de la planta se consigue que esta crezca a un ritmo más ralentizado y no sea necesario realizar tantos pases con el tractor para despuntar, por lo que se disminuye la contaminación por emisión de gases. A su vez, las cubiertas vegetales sirven de reservorio y corredores biológicos para multitud de insectos
- Plantación en Key Line para aumentar el aprovechamiento del agua y disminuir la erosión en terrenos con pendiente



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- Se han implantado una serie de medidas que se pueden llevar a cabo para conservar y aumentar la biodiversidad en la zona. Algunos ejemplos son corredores biológicos, instalar hoteles de insectos, casas nido para pájaros y murciélagos, etc
- Reducción de la superficie donde se usan los herbicidas, apostando por el laboreo entre intercepas y cultivador
- Uso de estaciones meteorológicas y sistemas de control de enfermedades para disminuir en lo posible el uso de los fitosanitarios
- Tratamiento con feromona pulverizada, en sustitución de insecticidas para tratar la polilla del racimo
- En CVNE, en 2025, en la finca Girasoles de Hervías, se van a plantar las islas de vegetación del camino principal, para incrementar la biodiversidad
- Multiplicación de Trichodermas para aplicarlas después de la poda sobre los cortes de esta, para defender nuestras fincas de los hongos de madera. Se han aplicado en las fincas jóvenes y en la zona de Casas Blancas
- En bodegas La Val, se han iniciado dos proyectos que forman parte del proyecto AGROSUS. Uno de ellos con el CSIC, que consiste en la detección mediante un robot de las malas hierbas presentes en nuestra finca. El otro con UVIGO, que consiste en la búsqueda de alternativas agroecológicas para el uso de herbicidas

4. Recursos Humanos

Para el grupo CVNE, los profesionales que forman parte de la organización son su mayor activo, y sin ellos, no se podrían conseguir productos de calidad, capaces de competir con éxito en un mercado global tan exigente como el actual. Por ello, el lema de; *“Las personas, la clave del éxito de CVNE”*.

Es imprescindible el cuidado de los profesionales, favoreciendo un entorno de trabajo seguro, mejorando la capacitación profesional por medio de la formación continua e implementando políticas de conciliación laboral y personal, así como medidas que garanticen la igualdad de oportunidades entre todos los trabajadores. CVNE, está comprometida a cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable de sus empleados.

CVNE es un equipo joven, profesional y unido, que ha logrado que sus bodegas y vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptarse a todos los gustos y situaciones. La clave del éxito de un buen vino está en las personas que lo hacen posible.

Los datos que se presentan a continuación no incluyen al personal contratado bajo el régimen agrario, dada la naturaleza marcadamente temporal de estas contrataciones y las particularidades en la estructura salarial basada en jornales, lo que dificulta su cuantificación con criterios homogéneos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1. Empleo

En la siguiente distribución de la plantilla, se distingue entre los trabajadores de Japón (Mikuni) y España.

4.1.1. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2025

La distribución de la plantilla de Japón es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo JAPÓN	2025		2024	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	45	48,91%	43	48,86%
Mujeres	47	51,09%	45	51,14%
Total JAPÓN	92	100,00%	88	100,00%

Distribución de empleados por edad JAPÓN	2025		2024	
	Nº	%	Nº	%
<30	5	5,43%	5	5,68%
30-50	51	55,43%	53	60,23%
>50	36	39,14%	30	34,09%
Total JAPÓN	92	100,00%	88	100,00%

Distribución de empleados según clasificación profesional JAPÓN	2025				2024			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativos	15	33,33%	36	76,60%	17	39,54%	33	73,33%
Comercial	19	42,22%	8	17,02%	18	41,86%	9	20,00%
Directivos	11	24,44%	3	6,38%	8	18,60%	3	6,67%
Total JAPÓN	45	100,00%	47	100,00%	43	100,00%	45	100,00%

Distribución de empleados por tipo de contrato JAPÓN	2025		2024	
	Nº	%	Nº	%
Permanente	58	63,04%	53	60,23%
Tiempo parcial	9	9,78%	14	15,91%
Tiempo completo	25	27,17%	21	23,86%
Total JAPÓN	92	100,00%	88	100,00%

La distribución de la plantilla en España es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo ESPAÑA	2025		2024	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	202	57,06%	141	61,30%
Mujeres	152	42,94%	89	38,70%
Total ESPAÑA	354	100,00%	230	100,00%

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Distribución de empleados por edad ESPAÑA	2025		2024	
	Nº	%	Nº	%
<30	27	7,63%	26	11,30%
30-50	186	52,54%	125	54,35%
>50	141	39,83%	79	34,35%
Total ESPAÑA	354	100,00%	230	100,00%

Distribución de empleados según clasificación profesional ESPAÑA	2025				2024			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativo	34	16,83%	67	44,08%	13	9,22%	50	56,18%
Comercial	48	23,76%	52	34,21%	30	21,28%	10	11,24%
Directivo	12	5,94%	5	3,29%	12	8,50%	7	7,87%
Producción	103	50,99%	17	11,18%	83	58,87%	11	12,36%
Técnico	5	2,48%	11	7,24%	3	2,13%	11	12,36%
Total	202	100,00%	152	100,00%	141	100,00%	89	100,00%

Distribución de empleados por tipo de contrato ESPAÑA	2025					2024				
	Completo		Parcial		Total	Completo		Parcial		Total
	Fijo	Temporal	Fijo	Temporal		Fijo	Temporal	Fijo	Temporal	
	295	1	58	-	354	222	3	5	-	230

4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2025

La distribución de los empleados promedio de Japón durante el ejercicio es:

		2025						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	-	1,33	-
	30-50 años	2,42	-	-	-	5,11	9,16	6,00
	>50 años	3,00	-	2,00	-	1,00	7,00	5,00
Mujeres	<30 años	1,00	-	-	-	1,40	-	-
	30-50 años	11,00	-	1,00	-	5,37	5,00	2,00
	>50 años	7,00	-	6,00	-	1,00	3,00	1,00
TOTAL JAPÓN		24,42	-	9,00	-	13,88	25,49	14,00

		2024						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	1,00	-	-
	30-50 años	2,00	-	-	-	7,86	10,33	2,00
	>50 años	3,00	-	2,00	-	4,00	6,00	1,00
Mujeres	<30 años	0,30	-	-	-	0,01	1,16	-
	30-50 años	10,92	-	3,97	-	4,00	5,00	2,00
	>50 años	3,00	-	8,00	-	-	2,00	2,00
TOTAL JAPÓN		19,22	-	13,97	-	16,87	24,49	7,00

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La distribución de los empleados promedio en España durante el ejercicio es:

		2025								
		Fijo					Temporal			
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producció n	Técnico	Adminis- trativo	Comercial	Produc ción	Técnico
Hombres	<30 años	3,98	4,68	-	5,24	2,98	0,30	-	4,27	0,58
	30-50 años	20,51	21,77	7,00	60,24	2,00	-	-	7,16	0,53
	>50 años	10,89	23,74	5,00	41,57	1,00	-	-	2,36	1,07
Mujeres	<30 años	8,14	4,99	-	0,40	1,00	-	-	-	1,25
	30-50 años	39,85	17,44	3,00	10,70	6,56	-	-	1,69	3,05
	>50 años	20,65	29,39	2,53	7,00	4,51	-	-	1,72	0,69
TOTAL ESPAÑA		104,01	102,01	17,53	125,15	18,05	0,30	-	17,20	7,16

		2024								
		Fijo					Temporal			
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producció n	Técnico	Adminis- trativo	Comercial	Produc ción	Técnico
Hombres	<30 años	2,76	1,45	1,00	6,11	1,08	0,54	-	-	1,25
	30-50 años	8,35	14,66	4,19	39,89	1,00	-	-	6,60	-
	>50 años	2,10	13,00	6,00	32,66	-	-	-	1,47	1,19
Mujeres	<30 años	9,71	-	-	-	1,00	0,02	-	-	1,17
	30-50 años	29,10	2,33	6,00	6,56	8,00	-	-	-	-
	>50 años	9,56	7,00	1,00	5,00	2,00	-	0,88	1,68	1,29
TOTAL ESPAÑA		61,58	38,44	18,19	90,22	13,08	0,56	0,88	9,75	4,90

		2025								
		Jornada completa					Jornada parcial			
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Comercia l	Producción	
Hombres	<30 años	4,27	2,68	-	8,84	3,56	-	2,00	0,66	
	30-50 años	20,51	15,33	7,00	67,39	2,53	-	6,43	-	
	>50 años	10,89	20,74	5,00	42,24	2,07	-	3,00	1,69	
Mujeres	<30 años	7,14	0,99	-	-	2,25	1,00	4,00	0,40	
	30-50 años	34,55	6,08	3,00	11,40	9,61	5,30	11,36	1,00	
	>50 años	19,65	15,35	2,53	6,72	5,20	1,00	14,04	2,00	
TOTAL ESPAÑA		97,01	61,18	17,53	136,59	25,22	7,30	40,84	5,76	

		2024								
		Jornada completa					Jornada parcial			
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Comercia l	Producción	
Hombres	<30 años	3,30	1,45	1,00	6,11	2,32	-	-	-	
	30-50 años	8,35	14,66	4,19	45,48	1,00	-	-	1,00	
	>50 años	2,10	12,00	6,00	34,13	1,19	-	1,00	-	
Mujeres	<30 años	9,73	-	-	-	2,17	-	-	-	
	30-50 años	26,10	2,33	6,00	6,56	8,00	3,00	-	-	
	>50 años	9,56	7,88	1,00	6,68	3,29	-	-	-	
TOTAL ESPAÑA		59,14	38,32	18,19	98,96	17,97	3,00	1,00	1,00	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1.3. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número de despidos durante el ejercicio en España para el total del grupo es:

Número de despidos por sexo, edad y clasificación		2025		2024	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	30-50 años	-	4	-	2
	>50 años	1	-	1	-
Comercial	<30 años	1	2	1	-
	30-50 años	1	2	1	-
Directivo	>50 años	-	1	-	-
Producción	30-50 años	3	3	1	1
	>50 años	-	-	1	-
Técnico	30-50 años	-	1	-	-
	>50 años	-	1	-	-

En la sociedad japonesa ni en 2025, ni 2024 hubo despidos.

4.1.4. Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2025 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.

Las remuneraciones promedio en la compañía Mikuni Wine (Japón) durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) JAPÓN		2025			2024		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Directivos	30-50 años	54.904,65	36.640,83	-33%	59.379,71	37.405,46	-37%
	>50 años	64.673,53	38.068,23	-41%	62.032,98	40.688,22	-34%
Comercial	<30 años	15.958,91	-	-	-	23.694,43	-
	30-50 años	27.763,85	28.737,11	4%	32.144,23	27.524,51	-14%
	>50 años	30.969,06	33.022,80	7%	29.077,82	32.428,31	12%
Administrativos	<30 años	-	16.416,37	-	29.449,73	20.768,35	-29%
	30-50 años	20.744,42	17.648,34	-15%	26.310,69	18.246,24	-31%
	>50 años	18.052,84	17.431,87	-3%	17.342,11	16.726,39	-4%

(*) Brecha salarial= $-(1-(\text{salario promedio mujeres}/\text{salario promedio hombres}))$.

Las remuneraciones promedio en España durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) ESPAÑA		2025			2024		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Administrativos	<30 años	49.935,12	26.726,18	-46%	23.486,04	30.065,50	28%
	30-50 años	34.911,11	30.385,61	-13%	37.169,29	33.908,15	-9%
	>50 años	46.665,95	40.152,43	-14%	52.433,87	34.096,10	-35%
Comercial	<30 años	18.163,36	17.572,44	-3%	20.285,48	-	-
	30-50 años	34.589,50	24.278,13	-30%	46.690,78	31.244,01	-33%
	>50 años	51.362,15	30.535,25	-41%	56.383,00	50.636,10	-10%
Directivo	<30 años	-	-	-	88.837,26	-	-
	30-50 años	164.824,18	93.747,81	-43%	196.750,02	81.712,39	-58%
	>50 años	167.323,50	94.205,34	-44%	107.370,17	125.400,08	17%
Producción	<30 años	21.620,30	3.306,84	-85%	27.621,06	-	-
	30-50 años	28.811,12	24.797,32	-14%	34.673,33	36.884,66	6%
	>50 años	32.088,62	27.482,44	-14%	31.929,82	32.676,69	2%
Técnico	<30 años	35.677,44	38.988,27	9%	41.365,14	34.523,84	-17%
	30-50 años	30.876,33	47.448,58	54%	27.245,18	43.678,88	60%
	>50 años	71.547,26	43.258,27	-40%	-	47.103,12	-

(*) Brecha salarial= $-(1-(\text{salario promedio mujeres}/\text{salario promedio hombres}))$.

4.1.5. Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno

Remuneraciones promedio por sexo	Euros(*)	
	2025	2024
Consejeros con remuneración	107.253	106.028
Directivos	141.859	121.666

(*) Se agrupan los datos de consejeros para proteger los datos personales.

4.1.6. Empleados con discapacidad

Los empleados con discapacidad del Grupo divididos por país son:

Discapacitados		2025		2024	
		España		España	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	>50 años	-	1	-	1
Comercial	<30 años	-	-	1	-
	>50 años	-	1	-	-
Producción	30-50 años	1	-	1	-
Total		1	2	2	1



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Además, en España, el grupo trabaja con centros especiales de empleo, en el caso de Asprodema realizando estuchería y trabajo manuales y Dislabor apoyo en el control de acceso en los centros de Haro y Laguardia, con el fin de facilitar la integración laboral de las personas discapacitadas en el mercado de trabajo.

4.1.7. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

El Grupo CVNE, aunque cumple con la normativa aplicable en la que la desconexión laboral está regulada por ley, no ha detectado riesgo en relación a la desconexión de sus empleados fuera de su jornada laboral, por lo que no ha considerado necesario tener una política formalizada específica relativa a la desconexión laboral de sus trabajadores.

A pesar de ello, el grupo ofrece ventajas a sus trabajadores tales como jornada continua, días libres por asuntos personales etc.

4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad

El grupo lleva a cabo el análisis y seguimiento de los datos de absentismo de manera periódica. En el ejercicio 2025 el total de horas de absentismo de CVNE han sido 53.792 (20.592 horas en 2024) teniendo en cuenta, enfermedad común, accidente laboral, entre otras.

4.3. Seguridad y Salud Laboral

Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en las actividades del grupo, es un valor estratégico que requiere el compromiso por parte de todos y se refleja en el liderazgo de la dirección y el constante esfuerzo de mejora por parte de sus empleados.

Para ello, el grupo CVNE, a través de una consultora en Seguridad y Salud Laboral, realiza una evaluación de riesgos definidos por puestos y maquinarias utilizadas.

Además, como se verá más adelante en el punto 4.5, los trabajadores reciben formación de prevención de riesgos laborales.

La siguiente tabla muestra los accidentes ocurridos en la compañía CVNE durante los ejercicios 2025 y 2024:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº Accidentes	5	3	8	13	5	18
Índice de accidentes LTIR (*)	0,08%	0,07%	0,16%	0,08%	0,13%	0,21%
Índice Gravedad (**)	2,88%	1,00%	3,88%	2,23%	1,07%	3,30%
Enfermedades profesionales	-	-	-	-	1	1

(*) LTIR: (N.º de accidentes de trabajo/Horas trabajadas)

(**) IG: (N.º jornadas perdidas/Horas trabajadas)

Accidentes de trabajo	2025	2024
Leves	8	18



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.4. Relaciones sociales

Existe un Comité de Empresa en cada uno de los centros productivos, con diferente representación e integrantes. Se llevan a cabo reuniones periódicas y extraordinarias a petición de las partes. Todo ello está coordinado desde la Dirección de Recursos Humanos, asegurando directrices únicas y garantizando los derechos y libertades de las personas.

Está garantizada la libertad de asociación de los trabajadores, respetando en todo momento la legislación vigente a tal efecto.

Además, con el fin de buscar nuevos enfoques y nuevas formas de mejorar, el grupo posee buzones de sugerencias para el personal en sus centros de trabajo.

La totalidad de los empleados del grupo, de los centros situados en España, EEUU y Japón, se encuentran cubiertos la regulación laboral aplicable a su actividad. En el caso de los centros situados en España los empleados se rigen por los convenios colectivos vinícolas de cada una de las comunidades autónomas. Las compañías situadas en los países de Japón y EEUU se rigen por la normativa legal de cada país.

4.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación

Que todos los trabajadores del grupo CVNE se sientan parte del crecimiento, desarrollo y expansión es una de las apuestas del grupo, creando para ello newsletters, noticas en la web y correos corporativos entre otros, que se comunican a todos los departamentos del grupo.

Además, en todos los centros de trabajo existe un buzón de sugerencias como canal de comunicación vertical que mantiene y respeta la confidencialidad.

4.5. Formación de los trabajadores

La formación es un área clave para la gestión de los recursos humanos y asegurar así la competitividad del grupo CVNE. La atracción y retención del talento, así como la formación de los empleados, son grandes objetivos de la gestión de los recursos humanos. Las acciones formativas anuales responden a necesidades detectadas por departamentos y centros de trabajo.

A continuación, se detallan las horas de formación desglosadas por categorías:

Horas de formación	2025	2024
Administrativo	50	55
Producción	200	150
Técnico	100	125
TOTAL	350	330

4.6. Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades

La igualdad de trato y no discriminación por cualquier causa o característica es de gran importancia para el grupo CVNE, así como fomentar la integración de todas las personas que forman parte de la empresa. Es fundamental asegurar un entorno de trabajo en el que se respete la diversidad y se garantice la igualdad de trato y de oportunidades.

El grupo cuenta con un plan de igualdad. El grupo CVNE es consciente de su responsabilidad en la conformación de un marco de relaciones laborales que asegure la efectividad práctica del principio de igualdad y no discriminación reconocida en los artículos 14 de la Constitución Española y 4.2.c) y 17.1 del Estatuto de los Trabajadores.

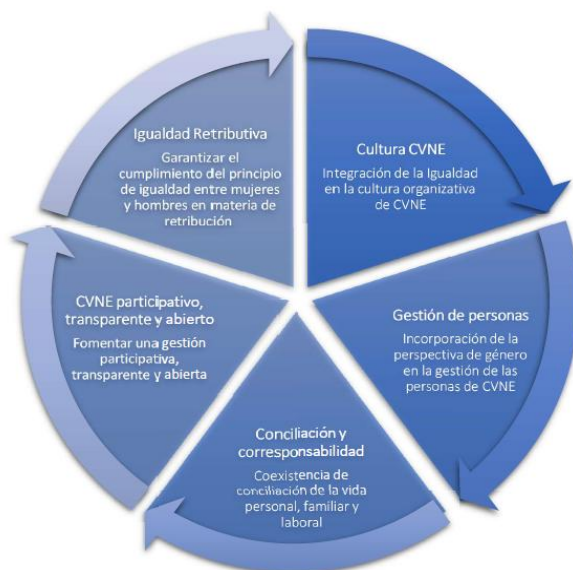
Desde CVNE se asume que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal reconocido, y como organización se siente comprometida con el mismo. Por ello, el Plan de Igualdad de CVNE tiene como objetivo ser el marco de referencia donde se establece tanto el compromiso como las líneas operativas que permiten avanzar en materia de igualdad de género en la empresa. Como tal, el objetivo es que el Plan sea una guía de trabajo, realista y concreta, que facilite en todo momento la puesta en marcha de medidas, así como el seguimiento y evaluación de los resultados.

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el presente Plan de Igualdad son:

- Alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los niveles de la empresa, garantizando igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre mujeres y hombres.
- Asegurar ausencia de discriminación, directa o indirecta en los procedimientos de gestión de la empresa relativos a selección, formación, contratación, promoción, desarrollo profesional, ordenación del tiempo de trabajo, retribución etc.

Tras un análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado unos ejes de actuación que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres para CVNE. Esta metodología será la que establezca la hoja de ruta a seguir para la implantación del Plan de Igualdad de CVNE para 2023-2027, y que se estructura en:

- 5 ejes de actuación, que constituyen los focos de intervención tendentes al cumplimiento de los objetivos generales marcados en el Plan, que son los siguientes:



La implantación de esta hoja de ruta estará basada en:

- Mejorar el grado de madurez de la cultura de CVNE.
- Desarrollar la gestión de las personas trabajadoras de la empresa.
- Favorecer las prácticas de conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.
- Impulsar una gestión participativa, transparente y abierta.
- Permitir definir las necesidades para evitar, corregir y prevenir los obstáculos y dificultades existentes o que pudieran producirse en aras a garantizar la igualdad retributiva, y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

Del análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado 4 ejes de actuación y 1 eje de actuación adicional definido para la Auditoría Retributiva, que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres en CVNE.

Los objetivos definidos para estos ejes estratégicos son los siguientes:

Cultura CVNE	Gestión de personas	Conciliación y corresponsabilidad	CVNE participativo, transparente y abierto	Igualdad Retributiva
➤ Facilitar e impulsar la difusión y el conocimiento del Plan de Igualdad de CVNE. ➤ Sensibilizar y formar a la plantilla de CVNE en materia de igualdad. ➤ Incorporar la perspectiva de género en la cultura de CVNE.	➤ Consolidar la integración de la perspectiva de género en las prácticas de contratación ➤ Favorecer la igualdad de oportunidades en la formación, promoción y en el desarrollo profesional.	➤ Consolidar la cultura organizativa favorable a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la corresponsabilidad	➤ Participación social y presencia equilibrada de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones de CVNE. ➤ Impulso de referentes y modelos femeninos de liderazgo ➤ Prevenir cualquier tipo de acoso sexual y/o laboral	➤ Favorecer una política retributiva no discriminatoria ➤ Garantizar el principio de transparencia retributiva

Con el objeto de realizar el seguimiento y vigilancia del presente Plan de Igualdad, se constituirá una Comisión de Seguimiento, en la que participará de forma paritaria, la representación legal de la empresa y de las personas trabajadoras y tendrá una composición equilibrada entre mujeres y hombres, siempre que sea posible. En general, esta Comisión de Seguimiento estará formada por los miembros de la Comisión de Igualdad.

Tal y como se establece en el artículo 9.4 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre: Las medidas del Plan de Igualdad podrán revisarse en cualquier momento a lo largo de su vigencia con el fin de añadir, reorientar, mejorar, corregir, intensificar, atenuar o, incluso, dejar de aplicar alguna de las medidas en función de los efectos que vayan apreciándose en relación con la consecución de sus objetivos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

5. Derechos Humanos

CVNE cumple con la auditoría ética anual SMETA que consiste en comprobar las condiciones de trabajo existentes en la bodega cumpliendo y respetando en todo momento los derechos humanos. Dicha auditoría incluye la evaluación de la salud y seguridad, los estándares laborales, el respeto al medio ambiente y la ética comercial.

A su vez, dispone de un código básico de ética como un instrumento determinante para consolidar una cultura de respeto al Derecho, encaminada a prevenir y minimizar todo tipo de riesgos que puedan surgir en el desarrollo de la actividad, cuyos principios en materia de derechos humanos son:

- El empleo se elegirá libremente:
 - No habrá trabajos involuntarios ni forzados, ni en el marco penitenciario.
 - Los trabajadores no tendrán que dejar bajo la custodia del empleador "depósitos" ni su documentación de identidad y serán libres de abandonar su empleo con un plazo de aviso previo razonable.
- Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas:
 - Los trabajadores sin distinción alguna tendrán derecho a afiliarse o constituir los sindicatos de su elección, así como a negociar colectivamente.
 - El empleador adoptará una actitud tolerante hacia las actividades de los sindicatos, así como sus actividades organizativas, siempre que cumplan con la ley.
- Los representantes de los trabajadores no serán discriminados y podrán desarrollar sus funciones representativas en el lugar de trabajo.
 - En aquellos casos en los que la ley restringiera el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, el empleador cumplirá la ley.
- Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas:
 - Se proporcionará un entorno de trabajo seguro e higiénico, teniendo presentes los conocimientos preponderantes de la industria, así como de cualquier peligro específico. Se tomarán las medidas necesarias para evitar accidentes y perjuicios para la salud derivados del trabajo.
 - Los trabajadores recibirán formación con regularidad y por escrito en materia de seguridad e higiene.
- No se empleará mano de obra infantil.
- Se pagará un salario digno.
- Las horas de trabajo no serán excesivas.
- No habrá discriminación a la hora de contratar, indemnizar, formar, promocionar, despedir o jubilar por motivos de raza, casta, origen nacional, religión, edad, minusvalía, sexo, estado civil, orientación sexual o afiliación sindical o política.
- Se proporcionará un trabajo regular.
- No se permitirá un trato inhumano o severo.

Dicha política está documentada y definida para CVNE, y se cumple en la totalidad de empresas del grupo.

El Grupo no ha recibido este año denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, en 2024 tampoco.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

6. Ética e integridad

6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno

Desde sus orígenes el grupo CVNE ha promovido la gestión y toma de decisiones basadas en los principios de ética y transparencia para constituir con ello un buen funcionamiento de la actividad empresarial.

Cómo se ha mencionado en el punto anterior, la compañía CVNE dispone de una política ética que le permite disponer de unas bases con el fin de mantener las mejores prácticas de gobierno corporativo y vigilar el cumplimiento de sus principios con el objetivo de tener una conducta ética ejemplar. A su vez, dicha compañía dispone de una política de sostenibilidad ética.

El Grupo no lleva a cabo medidas específicas contra la corrupción, el soborno o la prevención del blanqueo de capitales, más allá del cumplimiento estricto con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera.

No se han recibido denuncias por casos de corrupción y soborno en el ejercicio 2025 (2024: misma situación).

6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Como compromiso con la ética y las prácticas de buen gobierno, el grupo CVNE ha realizado diversas aportaciones a fines benéficos, tales como:

- Dalecandela
- Fundación Ramón Menéndez Pidal (Karibú)
- Fundación Soñar Despierto (Africamp)
- Asociación Española Contra el Cáncer / Fundación Pepitamola
- Club de campo El Tiro (La Granja)
- Fundación Oncolliga (Ells Ocellets)
- Asociación esclerosis múltiple Puerto de Santa María
- Fundación Pequeños Pasos
- Fundación Pequeño Deseo
- Hermandad El valle
- Asume
- Fundación AVA
- Rastrillo Nuevo Futuro
- Apapdinidicsur
- Aldina Xmas Weekend
- Asociación Española Contra el Cáncer Madrid
- ADEMG I Asociación de esclerosis múltiple Guipúzcoa
- Fundación Alejandro Echevarría
- Exposición Arte en el Vinilo
- Escuela de cocina Fundación Aladina

El total de estas donaciones ha ascendido a 7.705 euros, y en el ejercicio anterior las donaciones fueron 6.168 euros.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

7. Sociedad

7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

El objetivo del grupo CVNE en este campo se basa en el compromiso con el desarrollo social y su entorno, así como en la creación de valor en las zonas en las que está presente. Las acciones de patrocinio y mecenazgo se fundamentan en la conciencia cívica y la identidad y cultura de la empresa, intentando transmitir la cultura y visión del entorno de una forma distinta a las labores comerciales.

El grupo no dispone de una política corporativa que explique y establezca los compromisos con la sociedad o las comunidades locales del entorno de sus centros, sin embargo, el grupo es conocedor del impacto que su negocio posee en el desarrollo económico de las zonas dónde están ubicados sus centros y por ello lleva a cabo medidas generar un impacto positivo en las mismas.

Mediante el empleo creado, el grupo CVNE genera beneficios para las zonas rurales y, gracias a ello, contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este ámbito, el grupo influye directamente en el empleo tanto de las zonas donde están ubicados sus centros de trabajo, como en sus zonas limítrofes, tanto de manera directa, al generar empleos en localidades cercanas, como de manera indirecta, por medio de la generación de empleo a través de proveedores en dichas zonas. A su vez, fortalece el tejido empresarial local, por medio de la atracción de empresas auxiliares relacionadas con el sector vitivinícola.

A su vez, el grupo CVNE colabora con varias universidades e institutos para facilitar las prácticas de alumnos cualificados en sus instalaciones.

7.2. Proveedores

Los proveedores del grupo, concretamente de las bodegas de la compañía, son una parte fundamental para el mismo, ya que un buen vino parte de una buena vid.

Las bodegas productoras cómo son Compañía Vinícola del Norte de España y Sociedad Vinícola Villalba, entre otras, trabajan con agricultores de la zona para conseguir las mejores uvas con la D.O respectiva y a su vez trabajar con proveedores "km 0".

La elección de los proveedores se hace atendiendo a criterios de calidad, medio ambientales y de seguridad, así como de servicio considerando el plazo de entrega y el precio entre otros requerimientos, dentro del marco de la legalidad y el respeto a las buenas prácticas empresariales.

Dentro de los compromisos adquiridos por CVNE, en su política ambiental y de seguridad alimentaria figura el transmitir sus procedimientos de mantenimiento e higiene a proveedores y contratistas de servicios y trabajar conjuntamente con ellos para asegurar la calidad, legalidad y seguridad del producto.

En ese orden, CVNE exige a todo el personal con el que trabaja:

- Disponer de un alto grado de experiencia para el desarrollo de las funciones o tareas para las que han sido contratados.
- Realizar las tareas asignadas según las normas de higiene de bodegas CVNE de modo que se eviten los riesgos de contaminación del producto.

Además, establece procedimientos de actuación durante el transporte de sus productos, en caso de emergencia o avería, modo de circulación etc. con el fin de asegurar la integridad del producto.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

7.3. Consumidores

El grupo CVNE evalúa el 100% de sus proyectos desde el punto de vista de la calidad, la salud y la seguridad, lo que acaba redundando en la protección y beneficio de los consumidores finales. En concreto, se asegura de que, hasta el momento de la entrega de sus productos a sus clientes éstos cumplan tanto los estándares de calidad, seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente, en estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

Para ello, el grupo cuenta con una serie de políticas de calidad e higiene para todos sus trabajadores, con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación de sus productos. En relación a ello, los principios fundamentales en los que se apoya el grupo para la definición de estas políticas son los siguientes:

- Cuidar la satisfacción de las partes interesadas en base a sus necesidades, exigencias y expectativas.
- Cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable al vino.
- Sensibilizar y motivar a los empleados de acuerdo con sus responsabilidades y actividades.
- Asumir la adopción de objetivos y metas avanzando coordinadamente hacia su adopción.
- Conseguir minimizar o evitar el riesgo de contaminación intencionada de los vinos a través de toda la cadena de suministro, estableciendo medidas para ello.

Como muestra del compromiso del grupo con los consumidores y el respeto por la igualdad de trato, la bodega Viña Real en Laguardia, fue la primera bodega adaptada por completo a invidentes y discapacitados visuales mediante una señalización específica cuyo proyecto recibió el premio "Cascabel de Oro" de la ONCE por acercar el mundo vitivinícola a las personas con discapacidades visuales.

En cuanto a los sistemas de reclamación, el grupo dispone de un procedimiento para la gestión de las quejas y reclamaciones de sus clientes, con el fin de realizar acciones correctivas, como pueden ser:

- Cambios en los procesos.
- Revisiones en las especificaciones del servicio.
- Adquisición de nuevos recursos humanos o materiales.
- Formación complementaria al personal.
- Revisiones de los documentos del Sistema de Calidad.

En relación a este punto, durante el ejercicio 2025 el grupo CVNE no ha recibido reclamaciones que afecten a la seguridad alimentaria del producto, (2024: misma situación).

Por último, el grupo está altamente concienciado con la protección de los datos personales, especialmente en lo referente al tratamiento de datos de sus empleados, directivos, candidatos, accionistas y miembros de los órganos de administración, por lo que está totalmente comprometido con el cumplimiento de los principios y obligaciones recogidos en la normativa de protección de datos personales vigente, habiéndose adaptado tanto al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD"), como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ("LOPDGDD").



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

7.4. Información fiscal

7.4.1. Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados

País	Importe (€miles)	
	2025	2024
España	36.850	34.415
Japón	1.197	71
China	(156)	(254)
EEUU	26	134
TOTAL	37.917	34.366

El Grupo ha pagado un total de 5.995 miles de euros en concepto de impuesto sobre sociedades en el ejercicio fiscal 2024 (2023: 7.766 miles de euros).

7.4.2. Ayudas recibidas de la administración pública

El Grupo durante el ejercicio 2025 ha recibido 4.244 miles de euros por subvenciones (2024: 2.704 miles de euros).

ANEXO I: REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1	Detalle de la organización	2.2. Modelo de negocio y estrategia
		2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
		2-7	Empleados	
		2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	
Políticas	<u>Una descripción de las políticas</u> que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.3. Políticas Corporativas
Riesgos a CP, MP y LP	<u>Los principales riesgos</u> relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo <u>gestiona</u> dichos riesgos, * explicando los <u>procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos</u> de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse <u>información sobre los impactos que se hayan detectado</u> , ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.4. Riesgos de la compañía



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	1-3	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Aspecto No Material

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente			
	1.) Información detallada sobre los <u>efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente</u> y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3. Medio Ambiente Riesgos y Oportunidades ante el Cambio Climático Huella de Carbono Sistema de Gestión Ambiental Biodiversidad Adaptación al Cambio Climático
	2.) Los <u>recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</u> ;	2-23	Políticas que te comprometen	
	3.) La aplicación del <u>principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)</u>	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	7.2. Subcontratación y proveedores
	Contaminación			
	1.) <u>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono</u> que afectan <u>gravemente</u> el medio ambiente;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	Economía circular	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3-3	Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	
		306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	
		306-3	Residuos generados	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	Aspecto No Material

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
	Uso sostenible de los recursos			
	El <u>consumo</u> de agua y el suministro de agua <u>de acuerdo con las limitaciones locales</u> ;	303-5	Consumo de Agua	3.3.1. Consumo de agua
	<u>Consumo</u> de materias primas y las <u>medidas adoptadas</u> para mejorar la eficiencia de su uso;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.3.2. Consumo de materiales
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	
	<u>Consumo</u> , directo e indirecto, de <u>energía</u> , <u>medidas tomadas</u> para mejorar la eficiencia energética y el uso de <u>energías renovables</u> .	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.3.3. Consumo de energía
		302-1	Consumo energético dentro de la organización	
		302-3	Intensidad energética	
	Cambio Climático	302-4	Reducción del consumo energético	3.4. Cambio climático
		3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Los <u>elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados</u> como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	
	Las <u>medidas adoptadas</u> para <u>adaptarse a las consecuencias del cambio climático</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	
	Protección de la biodiversidad			
	<u>Medidas</u> tomadas <u>para preservar o restaurar la biodiversidad</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.5. Protección de la biodiversidad
	<u>Impactos</u> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.			
	Taxonomía Europea			
	Elegibilidad de las actividades del negocio con la Taxonomía Europea	Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de julio del 2020 y Reglamentos delegados relacionados	-	Aspecto No Material

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo			
	<u>Número total</u> y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.1. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2024
		2-7	Empleados	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	
	<u>Número total</u> y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7	Empleados	4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2024
	<u>Promedio anual</u> de <u>contratos indefinidos</u> , de <u>contratos temporales</u> y de <u>contratos a tiempo parcial</u> por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7	Empleados	4.1.3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo y clasificación profesional.
		2-7	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	
	<u>Número</u> de <u>despidos</u> por sexo, edad y clasificación profesional;	405-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1.4. Número de despidos por sexo y clasificación profesional
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
	<u>Brecha salarial</u> , la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.4. Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2024 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
				4.1.7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción <u>desagregada por sexo</u> .
		3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	La <u>remuneración media de los consejeros y directivos</u> , incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción <u>desagregada por sexo</u> .	102-35, GRI 2-19	Políticas de Remuneración	
	Implantación de <u>políticas de desconexión laboral</u> .	3-3	Gestión de los aspectos materiales	Aspecto No Material
	Empleados con <u>discapacidad</u> .	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.6. Empleados con discapacidad

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad
	Número de horas de <u>absentismo</u>	403-9	Lesiones por accidente laboral	
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	<u>Medidas</u> destinadas a facilitar el disfrute de la <u>conciliación</u> y <u>fomentar el ejercicio corresponsable</u> de estos por parte de ambos progenitores.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.3. Seguridad y Salud Laboral
		403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
	<u>Accidentes</u> de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	403-9	Lesiones por accidente laboral	
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	Relaciones sociales			
	Organización del <u>diálogo social</u> , incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.4. Relaciones sociales
	Porcentaje de <u>empleados cubiertos por convenio colectivo</u> por país;	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	
	El <u>balance</u> de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
	Formación			
	Las <u>políticas implementadas</u> en el campo de la formación;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.5. Formación de los trabajadores

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
	La cantidad total de horas de formación <u>por categorías profesionales</u> .	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Igualdad			4.6. Respecto a la diversidad e igualdad de oportunidades
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad ;			
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.			

Derechos humanos	Aplicación de <u>procedimientos de diligencia debida</u> en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	5. Derechos humanos
		2-23	Políticas que te comprometen	
		2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas	
	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los <u>convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo</u> relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	La <u>eliminación de la discriminación</u> en el empleo y la ocupación;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	La <u>eliminación del trabajo forzoso u obligatorio</u> ;	406-1	casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
	La <u>abolición efectiva del trabajo infantil</u> .			

Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	44988	Gestión de los aspectos materiales	6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno
		44958	Políticas que comprometen	

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		46054	Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Aspecto No Material
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el <u>empleo y el desarrollo local</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las <u>poblaciones locales y en el territorio</u> ;	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Las <u>relaciones</u> mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	Enfoque de participación de los grupos de interés	Aspecto No Material
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	2-28	Asociaciones a las que se pertenece	Aspecto No Material
	Subcontratación y proveedores			
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2. Subcontratación y proveedores
		3-3	Gestión de los aspectos materiales	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	
		414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.3. Consumidores
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.4. Información fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2025

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

Los consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 20 de junio de 2025 el Estado de Información No Financiera de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 20 de junio de 2025

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

D. José Juan Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

Dña. Tatiana Fernández de Casadevante Aguirreche
Vicesecretaria No consejera